

GALICIA

REVISTA REGIONAL

EL REGIONALISMO GALLEGO

LIGERAS OBSERVACIONES AL *Discurso leído por el señor*
D. Antonio Sánchez Moguel
en su recepción en la Real Academia de la
Historia, de Madrid, el 8 de Diciembre de 1888.

(CONCLUSIÓN.)

No se dirá que el capítulo de las quejas no es largo, ni moderno.

No se dirá tampoco que el regionalismo gallego dejó de criarse á bien agrios pechos. Y en cambio ¿qué hemos ganado?

No tenemos una sola ciudad populosa, porque todo elemento de riqueza se escatimó á nuestras poblaciones durante tres siglos (15); sobre nuestros campos pesaron siempre

(15) La Coruña hubiera sido la primera ciudad del cantábrico, si no se protegiese á Sevilla tan sin razón como se sabe, estableciendo dentro de sus muros la Casa de la Contratación de Indias. Los informes todos favorecían á la Coruña, y los principales marinos del tiempo afirmaban que el arribo de las naves á nuestro puerto era más fácil, más seguro este último y en él menos costoso el tráfico que en Sevilla. A pesar de todo, fué preferida la ciudad andaluza.

tanto y tan duramente los impuestos, que puede decirse que pronto los veremos desiertos. La emigración no es ya un mal pasajero, y sí una necesidad. Hasta hace poco, sólo se ausentaban los hombres: quedaban acá las mujeres trabajando sus heredades y siendo lazo indestructible que unía el emigrante á la patria. Las cantidades que enviaban á sus familias eran importantes y bastaban á conjurar las crisis económicas porque pasaba á cada momento el país. Hoy no sucede así. Lugares enteros venden sus tierras, si pueden; sino, cierran las casas, entregan las llaves al cura, y emprenden su camino. Sólo les falta quemar los huesos de sus padres, para que la despedida sea para siempre. En el año que acaba de espirar partieron para la América del Sud treinta mil individuos, y no serán menos los que salgan este año con igual destino. (16) En tanto, para diputados y ministros es un gran problema la cuestión militar, que nada importa, mientras se desangra y muere olvidado un país que representa él sólo la octava parte de la población de España. Tales son los resultados de la centralización y del predominio de la vida política sobre todas las demás, que es su fruto de perdición.

Para prevenir este mal y otros no menos graves, ya no queda otro remedio que devolver la vida de que carecen, á las provincias, haciendo al Estado verdaderamente poderoso porque lo son todas sus partes. Es esta tendencia general, clara y manifiesta, en especial en los países con pasado autonómico, poblados por una raza dada, con idioma y costumbres propias. Y así, tanto en España como en Francia, hay muchos pueblos que desean verse en una situación ya que no igual, análoga á la de Hungría dentro del Estado austriaco.

En Inglaterra, tendrá bien pronto Irlanda parlamento propio y verá su lengua elevada á la categoría de las lenguas oficiales. Sin romper por eso los lazos que les unen á la familia Slava Bohemia y Polonia, suspiran por su autonomía. Por su parte, Bélgica y Portugal no quieren perderla. Suiza vive contenta, y el sistema de los pequeños estados, ó sea de los estados puramente nacionales, empieza á prevalecer en el ánimo de los más insignes políticos, en oposición á esos grandes imperios que son la plaga de la humanidad,

(16) Un solo barco, que zarpó hace poco tiempo de la Coruña, se llevó 1.300 emigrantes.

y que, al parecer y para nuestro castigo, continuarán siendo un hecho durante algún tiempo. El pan-latinismo, que muchos miran como la revancha del pan-germanismo y su imperio, tiende, al revés de este último y del pan-slavismo, á organizarse bajo la forma republicana, mas nadie nos dice que un nuevo Bonaparte no venza en Francia y logre vengar Sedan con un imperio neo-latino que, teniendo la corte en París, declare única lengua oficial la francesa. Si tal sucediese, sería de oír entonces á los que hoy hablan los idiomas dominantes en sus respectivos estados y que tan celosos se muestran de su supremacia! Al paso que lleva la centralización, á los impetus que gasta, y á la facilidad con que va ganando sus batallas, todo eso veremos tal vez mucho antes de lo que se piensa. Es más, de seguir así, no tememos ese momento, lo deseamos. Cuanto más extensos son los grandes Estados, menos pesan sobre la provincia.

*
* *

La índole del trabajo del Sr. Sánchez Moguel le llevó como por la mano á presentar sus ataques al regionalismo gallego, ya que no bajo una forma nueva, al menos que lo parece. En su empeño de herirlo en el corazón, trató de negar la razón de ser de la nación gallega, afirmando que bajo el punto de vista etnográfico, Galicia no se diferencia en nada de las demás provincias de España. Si no lo dice así tan claro, eso es al menos lo que se desprende de sus palabras, dando á entender que lo de los orígenes celtas, sino es delirio de imaginaciones enfermas, le falta poco. Hace más todavía, nos echa en cara que hayamos dado al elemento suevo la importancia debida en la formación de la nacionalidad gallega, preguntándonos al paso si esta será nuestra teoría definitiva.

Sí, Sr. Sánchez Moguel, definitiva. Hemos afirmado que la base de la población gallega es céltica, añadimos después que la civilización es sueva, y no vemos el porqué de su asombro. Céltica es Francia, y sin embargo, su cultura se la dice franca, sin que por eso nadie entienda cometer disparate alguno. Las razones son obvias, y haríamos una verdadera ofensa á nuestro adversario si le explicásemos porqué.

Lo mismo pasa referente á que "el *suevismo*, con ser el último descubrimiento regionalista, lejos de conquistar adeptos, tropieza en su camino con graves contradictores.", (pág. 35) Confesamos que en este punto no nos parece todo lo leal que le merecíamos. El Sr. Besada, en el párrafo que el señor Sánchez Moguel transcribe, se limita á asegurar que los suevos fueron estériles bajo el punto de vista literario, y como sabemos en que sentido lo hace, sino aceptamos su opinión, la disculpamos. Los suevos no fueron ni más, ni menos literatos que los godos. Como todos los pueblos bárbaros que asentaron en las naciones neo-latinas, no dejaron una literatura, mejor dicho no llegó hasta nosotros, pero en cambio prepararon la medieval y le dieron vida y aliento. Nuestro adversario, que es catedrático de literatura, debe saberlo, y hasta recordar cómo Leon Gautier (*Les Epopées françaises* t. I. p. 15) señalando los elementos que más influyeron en la formación de las epopeyas francesas, dice: "La influencia de los germanos fué á la vez la *más profunda y la más viva*. Ellos comunicaron á los futuros autores de nuestras epopeyas su amor por la poesía popular, sus costumbres primitivas, sus ideas militares, su juventud y su genio.", Si la ínfima gente que al mando de Tarif destruyó el imperio gótico, á cuya ruina contribuyeron del todo los godos de Toledo, y en gran parte los andaluces, proclamando en Córdoba á don Rodrigo (17); si esa ínfima gente, repetimos, no hubiese pasado el Estrecho; si la conquista y hasta la apellidada civilización árabe (reducida hoy á sus verdaderas y por cierto bien modestas proporciones) no hubiesen traído á España—y muy en especial al mediodía de la península en donde preponderaba ya de antiguo el elemento semita—una nueva corriente de esta sangre, es más que posible que la poesía sueva hubiera llegado hasta nosotros. Por de pronto, y aunque esto parezca ajeno al asunto, que no lo es, puede afirmarse que la poesía trovadoresca en Galicia no tanto es hija de la influencia provenzal, innegable y profunda, como del elemento suevo. Este y el céltico la informan tan pronto y tan por completo, que la poesía de los trovadores florece á un tiempo en Cataluña, Aragón y Navarra y salta, (dejando en

(17) *La centralización entregó entonces de un golpe la vieja Iberia; las provincias, ó sean las individualidades nacionales, la rescataron. Sería curioso, y sobre curioso instructivo, ver á lo que hubiera quedado reducida la invasión, á existir el reino suevo. La reconquista hubiera sido obra más fácil y más rápida.*

soledad á las provincias centrales) á Portugal y Galicia. Que esto no fué un capricho de la suerte, y si hijo de causas har-to racionales, es cosa que comprende todo aquel que sabe que el característico de la musa gallega es el sentimiento. Que en ello no puso escasa parte el elemento suevo aquí dominante, lo saben también cuantos conocen los poetas suavos, de quienes con tanta gracia como injusticia se burlaba H. Heine. El Sr. Sánchez Moguel no necesitará que nosotros se lo afirmemos para estar seguro, después de lo dicho, de que los suevos tuvieron en Galicia la natural influencia que todo pueblo vencedor tiene sobre el vencido; menos todavía para comprender que aquellos invasores contribuyeron por su parte á acentuar el carácter del pueblo celto-gallego y á hacerle distinto de aquellos otros con los cuales se mezcló la sangre goda. Ellos crearon una literatura, una poesía, un genio, una lengua diversa de la castellana. No es éste por cierto rasgo que debe olvidarse.

Cuando en lo que es, como quien dice, fundamental, y que seguramente no ignora el nuevo académico, hace hincapié, ¿qué sucederá cuando trate de los celtas? Para despojar á Galicia de su personalidad, la niega el origen céltico. Llega hasta sonreírse piadosamente al hablar de aquéllos—y nosotros somos de los señalados—que dotados de “altísima facultad adivinatoria que les permite sin haber visto jamás celtas, romanos, fenicios auténticos, adivinar en seguida entre sus paisanos, sólo con mirarlos á la cara, cuáles vienen de celtas, cuales de romanos, árabes, griegos ó fenicios y hasta de los piratas normandos.” Nos reconocemos reos de ese delito, pero sin que abominemos de él, antes persistiendo en nuestro pecado, añadiremos que el Sr. Sánchez Moguel no ha podido menos en esta ocasión de permanecer fiel á su origen bético. Nos disparó su flecha, seguro de su inejecacia, es cierto, pero seguro también de hacer reír á los que le oían. No pudo en tan solemne oración, sustraerse al deseo de arrancar una sonrisa á sus compañeros de Academia y demás señores no gallegos. Estamos seguros que no le fué difícil alcanzarla. La solicitada sonrisa, muestra de una plena aprobación á sus palabras, asomó, al oír el párrafo vencedor, al rostro de los inmortales; pero la verdad es, que no había motivo para tanto. Parézcale ó no difícil, no es por eso menos cierto que se distinguen bien los tipos de población cuando estos son acusados. En Francia nadie se rió de Roget de Belloguet, que ocupó todo

un volumen hablando de los galos, ni de Hucher, que estudió la numismática gala, bajo tan importante punto de vista; ni siquiera de Humboldt, cuando, refiriéndose á América, afirma, sin temor á la sonrisa de los que lo creen absurdo, "que se reconoce todavía en Caracas, Sta. Fé, Quito y Buenos Aires, los rasgos de las *diversas provincias* de España, de donde habían venido sus primitivos habitantes.", Por nuestra parte podemos afirmar al Sr. Sánchez Moguel, que al creer en la persistencia de los tipos de población, no estamos tan solos, que no tengamos nombres ilustres tras de los cuales escudarnos. Veinte años ó más pasaron desde que publicamos los dos primeros tomos de la *Historia de Galicia*, y á pesar de que semejante espacio de tiempo no pasa en vano, y menos en nuestros días, en que la renovación de los conocimientos históricos es tan grande y tan importante, podemos asegurarle, que si hemos desechado más de un error, nos afirmamos cada día más en que Galicia es un pueblo completamente céltico, una pequeña Galia, como la llamaban los historiadores medievales. (18) Todo nos lo dice así; las antiguas creencias religiosas, las costumbres, la poesía, el arte, en una palabra, el genio y la lengua de nuestro pueblo. Dúdalo el Sr. Sánchez Moguel—al menos tal se desprende de los singulares párrafos que al asunto dedica—y creyendo todo un sumo error, lo castiga con sus ironías. Hace mal, porque no habrá una sola persona, que conozca la historia antigua de la península, que no le parezca inútil insistir sobre este punto. Dirá también que no hay lugar á reírse, aunque bondadosa y paternalmente, como lo hace el nuevo académico, de los que creemos:

1.º En la persistencia y extenso dominio del tipo celta en nuestro país. (19)

(18) En prueba de ello puede ver nuestro libro *GALICIA, en la España, sus monumentos y artes*. En esta nueva obra, extendiendo á más los anteriores estudios, nos afirmamos en las creencias de entonces.

(19) No sólo se burla de los que tanto afirman, sino que en el párrafo que vamos á transcribir, subraya la palabra *primitiva*, como si quisiera de este modo agravar la culpa en que á su juicio hemos incurrido. Asegura con toda tranquilidad de conciencia que los historiadores antiguos de Galicia ignoraron por completo, (esto ya lo veremos más adelante) "la existencia de una nacionalidad celto-gallega, la cual por milagro mayor ó comparable con los mayores del Apóstol de Compostela, de entonces acá, á través de os siglos, independiente ó vencida, se ha conservado intacta, pu-

2.º De los que afirman que las demás gentes que asentaron en Galicia, excepción hecha de los suevos, no tuvieron gran importancia etnográfica.

3.º De los que hallamos perfecta semejanza entre los gallegos de hoy, y de siempre, y los celtas de la Europa antigua y moderna.

Que los celtas ocuparon por completo Galicia y gran parte del moderno Portugal, lo dicen los antiguos geógrafos, lo dicen también los modernos historiadores; Roget de Belloguet, tan gran conocedor del asunto, escribe en su *Ethnogenie* (segunda parte pg. 248) "En cuanto á Galicia, puede asegurarse que estaba *enteramente* poblada por pueblos de esta raza,, esto es, la gala. Larga y sobre larga inútil tarea sería recordar ahora los múltiples textos que conocemos relativos al asunto, bastará para ganar la voluntad de nuestro adversario, citar uno solo, pero vencedor por ser de "un celtista tan entendido como Mr. Arbois de Jubainville,, que según nos advierte el Sr. Sánchez Moguel, fué uno de sus queridos maestros en el colegio de Francia. En la nueva edición de su libro *Les premiers habitants de l'Europe*, página 65, dice textualmente "La dominación gala en España tuvo mucha mayor importancia que la de los liguros. Los galos, en tiempo de Herodoto, es decir, á mediados del siglo V, antes de nuestra era, *se habian establecido en la región noroeste de España.*,, Lo que no dá muestras de saber Mr. Arbois de Jubainville—pues tanto en este primer tomo de su obra, único publicado, como en su *Cours de litterat. celtique*, prueba más que abundantemente que desconoce Galicia—es que la población fué tan densa, (y no queremos añadir, y tan anterior á lo que supone) que apenas hay nombre de lugar alguno que no se explique por las lenguas célticas, (20)

risima—me valdré de la misma frase que ellos emplean—*primitiva.*,, Pese á la doble ironía que encierra la palabra subrayada, insistimos en lo dicho, preguntándonos, ¿cómo habrá leído el nuevo académico la *Hist. de Portugal* de Oliveira Martins, que nos presenta como modelo, cuando no tropezó en el tomo I. pág. 4, con lo siguiente: "Todos reconocen hoy la indestructible tenacidad de las poblaciones primitivas,, y más adelante: "La permanencia de los caracteres primitivos de los pueblos, *hecho hoy indiscutible*, permite hacer,—permítasenos la expresión—la historia al revés,, etc.

(21) Lo mismo pasa en gran parte de Portugal. Ad. Coelho, gran autoridad en el asunto, asegura que "los nombres propios de lugares, los de personas y divinidades que se hallan en las lápidas

Que el tipo celta, y con él su carácter y sentimientos propios, perseveró de tal modo que forma la principal base de nuestra población actual, es tan verdad, que entre otras cosas no menos importantes para el caso, puede asegurarse que la mitología popular gallega responde á aquel origen y presenta marcadísimas semejanzas con la de los pueblos de igual origen en Europa. (21) Otro tanto pasa con las costumbres y hasta con la vida interna y modo de ser nuestras poblaciones rurales y la de los países hermanos, de tal modo, que si un poeta gallego tradujese el poema de Brizeux, *Les Bretons*, y cambiando los nombres de las personas y de los lugares por los que nos son conocidos, diese á entender que se refería todo ello á escenas y á cosas de Galicia, podemos asegurar que nadie, entre nosotros, dudaría de que era aquella la descripción fiel y exacta de las creencias, de las costumbres y de los sentimientos populares de las gentes que pueblan la región gallega. Y aun hay más; si el Sr. Sánchez Moguel duda de nosotros, puede consultar en la misma Academia á su sapientísimo compañero el P. Fita. El le dirá si es ó no céltica la población de Galicia. En su discurso de recepción bien claramente afirma que los antiguos lenguajes, el gallego y el lusitano, "eran entre sí como el británico y el gaelico.,,"

Respecto de la persistencia de las razas y muy en especial á la posibilidad de reconocer en los actuales habitantes los rasgos característicos de aquellas gentes de quienes descienden, nos limitamos á recordar que la mayoría de los antropólogos reconocen la ley de la permanencia de los tipos. (22) La historia por su parte nos dice que, como sucedió en

latinas de los territorios de la Lusitania y de la Tarraconense, que constituyen nuestro Portugal, prueban la existencia en nuestro país de un *elemento céltico PREPONDERANTE.*,," Por su parte Oliveira Martins, para citar nombres gratos á nuestro adversario, confiesa que dió "la importancia necesaria el elemento céltico en el genio del pueblo portugués.,,"

(21) En estos mismos momentos, en que vuelven algunos á hablar del tributo de las Cien doncellas, podía recordarse que esta tradición es hija del elemento céltico, se refiere á sus creencias religiosas, y se halla rastro de ella, no sólo en algunas antiguas canciones irlandesas, sino también en un poema del cielo bretón.

(22) "Si los caracteres físicos—el autor habla de las razas en general—cuya existencia se pierde en la noche de los tiempos se transmiten sin modificación apreciable, ¿puede suceder lo mismo con los caracteres recientes y accidentales?.,," Topinard—*L'anthropo-*

América cuando su descubrimiento, las razas inferiores des-
sertan del suelo ó perecen en presencia de las superiores. Y
en cuanto al caso especial que se debate, fácil es hacer no-
tar, que el cráneo de *auvergnat*, que como ejemplo del tipo
celta publica Broca, en su estudio sobre la raza céltica, es el
dominante en las provincias gallegas. Después de todo, nos-
otros no somos los únicos que, sabiendo que se conservan en
las razas tanto los rasgos morales como los físicos, creemos
reconocer los primitivos en los que son propios de los des-
cendientes de una de ellas. Refiriéndose á Irlanda y al origen
galo de los irlandeses, afirma H. Martin, que estos últimos
"son hermanos de origen de los franceses, y es cosa bien
notable, añade, que se *consERVE así la común fisonomía de los
pueblos de origen céltico* después de tantos siglos."

"Por un singular fenómeno de atavismo, en este si-
glo XIX que está tocando en sus límites, nosotros somos
más celtas que nunca." Con tan notables palabras, pone fin
L. Bonnemère á su curioso trabajo. *Les jeux publics et le
théâtre chez les gaulois*. ¿Por qué se nos acusa de seguir el
común camino? ¿Por qué se nos hecha en cara, el hecho lau-
dable, bajo todos conceptos, de permanecer fieles á la san-
gre y tener conciencia de nuestra nacionalidad céltica? En
vano, para demostrar la ligereza con que, según nuestro ad-
versario, procedemos, se acude á recordar á Herculano y no
hablan de su discípulo Oliveira Martins (este último recono-
ce nuestro origen céltico y cree en la nacionalidad gallega):
la opinión general entre los escritores lusitanos, es, que fue-
ra de los Algarbes, las demás provincias portuguesas cons-
tituyen una entidad nacional que sólo estará completa quan-
do se les una Galicia formando "una *nación etnicamente ho-
mogenea* desde Finisterre á Mondego," como afirma el mis-
mo Oliveira Martins, tan del Sr. Sánchez Moguel. Y aun va
mas allá este autor, en obra no citada por nuestro adversa-
rio, (*Portugal contemporaneo*, t. II, p. 186) pues viene sin
querer, ni necesitarlo, á corroborar dicha opinión, cuando re-
firiéndose á la revolución portuguesa, denominada de María

logie, pág. 292—de quien es la anterior pregunta, responde que no.
Puede el Sr. Sánchez Moguel leer todo el importante capítulo ti-
tulado de la *Herencia* ó, mejor dicho, de la hereditariad. Con eso,
con tener á la vista *L'Art national* de Du Cleusien, los dibujos de
Hucher, y los que publica Rogat de Belloguet, se convencerá que
sin haber visto los antiguos celtas, puede uno conocerlos, sin ser
milagro ni pequeño, ni grande.

da Fonte, asienta, y así es la verdad, que en el Miño tiene la mujer las condiciones propias de las regiones en que *domina la familia céltica*. "No es, añade, una esposa, casi una sierva que entra en poder del marido según la moda semita del Sur del reino, es una compañera y asociada...." Pues bien, cuando tan marcada, profunda y esencial diferencia se nota entre ambas provincias y en cosa tan fundamental como la familia ¿qué no sucederá en otras menos perceptibles? ¿Y será todavía necesario advertir que esas diferencias, más ó menos acusadas, indican conflicto entre dos pueblos de sangre y origen distintos, superior y ariano el uno, semita é inferior el otro? Ciertamente que la formación del Estado portugués y más de quinientos años de vida común, los hizo como si fueran unos: dándoles una ley, una lengua y una patria, tornolos hermanos. Pero aun así y todo, permanecen diversos y separados por el genio de cada pueblo. Pese á las mil relaciones diarias y estrechas que tienden á borrar toda diferencia entre las entidades nacionales que se cobijan bajo un mismo pabellón, bien se deja ver aquí, que no basta la acción directa, dilatada, continua del Estado, para que dejen de perpetuarse y ser visibles esas diferencias hasta en aquellos lugares en que menos fuerza hay para que subsistan. Compárese la población de los Algarbes con la de Entre Duero y Miño y ésta con la de Galicia. Es tan grande la diversidad de las dos primeras como la identidad de las dos últimas. Más de una vez hemos pasado entre Tuy y Valença, ya las aguas del río bien amado, ya el puente internacional desde cuyos andenes se descubren los más hermosos paisajes que pueden ver ojos humanos y que perteneciendo por mitad á dos estados son sin embargo patrimonio de un mismo pueblo. Confieso que tanto en las provincias fronterizas, como en la misma Beira, considerada como el corazón de Portugal, siempre creí hallarme en mi país y entre los míos. Todo era para mí igual, la tierra, las producciones, el hombre. La misma lengua, las mismas costumbres, la misma bondad de carácter que sólo se pierde cuando, abandonando Portugal, entramos en España por Cáceres ó Badajoz. Oliveira Martins, en su *Hist. de Portugal*, capítulo "Os lusitanos,," nos da la razón de ello. Señalando las diferencias esenciales entre el español y el portugués, hace patentes las que existen entre el gallego y el hombre del mediodía. Y más aun, cuando refiriéndose á las noticias que los geógrafos antiguos dan respecto de la población céltica de Portugal, añade que vale más que todas

ellas, "la analogía evidente entre las manifestaciones particulares de los lusitanos y de estos y de los gallegos y aquella fisonomía que los estudios eruditos sobre los celtas de Francia y de Irlanda tiene determinado á estos últimos." No dirá el Sr. Sánchez Moguel que citamos autores para él desconocidos y poco aceptos; tampoco dirá, en su vista, que la manía céltica es nuestra tan sólo.

Ni nuestra, ni moderna. Esos mismos hombres del siglo XVIII, que nos presenta como modelos, pensaron en su tiempo respecto de estas cosas como nosotros hoy. Si han sido menos afirmativos, es que no se lo permitía el estado de las ciencias históricas, y la escasez de fuentes de información. El P. Sarmiento, á pesar de que todo lo explicaba por el latín, el P. Sobreira, Labrada, y muy en especial Valle Inclán, cuyo gran saber en lo que á lenguas se refería, sólo es comparable al silencio que rodea su nombre, hablaron de los celtas, concedieron á su población en Galicia la importancia que tuvo, y concluyeron por confesar que el pueblo gallego era celta por excelencia. Esto por lo que se refiere á escritores, hijos de Galicia, porque entre los extraños, sin citar á Risco y Masdeu, cuyo error fundamental de su sistema es bien conocido, recordaremos á Hervas y nos parece que basta. Aunque acepta la teoría de aquellos dos sabios, puede sin embargo citarse, como de gran valor para el caso, su opinión referente al acento peculiar al portugués y dicho se está por lo tanto que al gallego, pues son una misma cosa. Después de asegurar que sólo encuentra vestigio claro de la lengua céltica en España, en la pronunciación portuguesa, prosigue: "Los celtas estuvieron en muchos países de Portugal y la pronunciación portuguesa hasta ahora nos dice que en ellos se habló el céltico que totalmente pereció en España.", etcétera. Verdad es que otros quieren que dicho acento sea nuevo,—Helfferich es de éstos—pero tenga el origen que quiera, lo indiscutible es, que gallegos y portugueses conocemos como los franceses las nasales de que totalmente carece el castellano, y que esta lengua y la galecio-portuguesa son distintas, por los vocablos, por el artículo que Diez cree anti-romano, y por otras importantes diferencias gramaticales.

Lengua distinta, se ha dicho siempre, distinta nacionalidad. Sintiéndolo así Galicia, se tuvo constantemente por nación de hecho; lo mismo cuando tenía reyes y conde propios que con el nombre de reino de Leon; gozando de su completa autonomía, lo mismo que incorporada á la corona de Castilla.

Y tanto es así, que antes y aun después que la monarquía leonesa (gallega debiera decirse, para hablar con propiedad) se confundiese en la castellana, todos los deseos de estos pueblos del noroeste tendían á crear y conservar por acá un estado homogéneo, igual al que, con el nombre de Aragón, existía en el nordeste de la península. La ambición de las casas reinantes de Leon y Castilla lo impidieron; y los mismos hechos que venían preparando la unión de ambas coronas, la apresuraron por nuestra desgracia. No fué sin embargo tan por completo como se cree. La monarquía era una, pero los pueblos permanecían tan separados como cuando vivían bajo el poder de sus respectivos príncipes. En prueba de ello, véase como á su hora se manifestaba el sentimiento nacional, ya por medio de las clases nobiliarias que se quejaban del olvido en que se las tenía, ya por las abortadas tentativas de reconstrucción de la monarquía leonesa, bajo la denominación de reino de Galicia. Había para ello los elementos necesarios; sólo faltó una voluntad decidida en los que aspiraban al solio.

Es un hecho, pues, que por el origen, por el territorio y el lenguaje, de igual manera que por su historia y la comunidad de sentimientos y deseos, estos pueblos del noroeste forman una nación con caracteres propios, distinta de gran parte de las que constituyen el Estado español. Es un hecho también que vive hoy no á disgusto, pero tampoco de tan buena voluntad como se supone, bajo el imperio de gentes y de cosas que le son contrarias. Viendo como ahora todo se le presenta como adverso, trata con empeño de conservar cuanto le es privativo, y levantando el espíritu público, recobrar, cuando menos, su autonomía administrativa. No quiere que el poder central, que la desconoce, la gobierne del todo y como á colonia, antes como á pueblo importante sobre el cual pesan tan especialmente las cargas necesarias para el sostén del Estado. No se aviene á que cada ley que se promulga con el fin de proteger los intereses generales, venga á herir los suyos. (23) Le parece mal que sus principales

(23) Parecerá exageración, sin embargo, es una verdad innegable. Recordaremos, entre otros hechos de menor trascendencia, aquel que á su hora pasó casi desapercibido, pero que no dejó por eso de lastimar los intereses de las clases populares y muy en especial de la gente del campo que constituye ella sola las tres cuartas partes de nuestra población. Nos referimos á la emisión de la moneda de cobre de á cuartillo y medio cuartillo. Nadie creará que

poblaciones vivan vida anormal, gracias al absentismo que las maltrata, absentismo de las inteligencias y de la riqueza, mejor dicho, de las clases ricas. No quiere que los ajenos vengan á gobernarnos. Desea que su lengua sea tan oficial como la del Estado: Que los que hayan de administrar justicia y de dirigir la conciencia del hombre en nuestro país, sean escogidos de entre sus hijos. Que en las reformas necesarias á su bienestar, se la oiga por entero y teniendo en cuenta los ecos todos de la opinión general. Que nuestros hombres públicos no nos los manden de la corte, hechos y consagrados, como quien remite una mercancía á la que el Estado todopoderoso puso su sello immaculado; en una palabra, quiere la descentralización más completa, bajo todos los aspectos y en todos los órdenes, en el moral, en el intelectual, en el político, y en el de los intereses materiales.

¿Hay en esto falta alguna de patriotismo?

M. MURGUÍA.

los infelices labradores, únicos que producen en Galicia, vinieron á experimentar en los cambios una pérdida de un 7 por 100, pérdida tanto más importante, cuanto en las aldeas no se conocía para las necesarias transacciones otra moneda que la de cobre, viniendo así á sufrir el país una verdadera depreciación en el valor de su numerario.

En estos mismos días, en los momentos en que la próxima promulgación del *Código español* viene desatentadamente á arrojar nuevos elementos de confusión en el seno de las provincias, diríase ciertamente, vista la indiferencia con que tomamos la cosa, que nada en absoluto nos lastiman las disposiciones consignadas en el nuevo cuerpo de leyes que regirá bien pronto. Sábese, ó mejor dicho, no lo saben más que en Cataluña, la agitación que allí reina con motivo del famoso *Código*, los *meetings* que se celebran, los ardientes discursos que en ellos se pronuncian, el aplauso con que se oyen, las declaraciones que contienen, y el deseo manifiesto en todos de salvar de su ruina el régimen foral del país, anonadado bajo el peso de las disposiciones consignadas en el Código hijo del espíritu centralizador que le informa. La mayoría de los periódicos de la corte, cumpliendo á conciencia su misión, y en ocasión hasta satisfaciendo sus rencores de empresa, no nos dicen ni una palabra de todo ello, mientras nos fatigan y cansan con los detalles del llamado crimen de Fuencarral, que fuera mejor denominar el crimen de la publicidad. De cosa tan importante como es la oposición de Cataluña á recibir el nuevo Código, nada cuentan. Para conocer ese movimiento de la opinión provincial, tenemos que acudir á los diarios catalanes. Sobre él se guarda un intencio-

nado silencio. Lo mismo nos pasaría si se nos ocurriera protestar; que motivos y no pequeños tenemos para ello, aunque cualquiera diría que no, vista la beatífica quietud con que aquí le recibimos; quietud hija del desconocimiento en que estamos de todo lo nuestro, de la más que deficiente enseñanza universitaria, de la regla que gobierna ciertos espíritus tan limitados como presuntuosos, hija en fin, de los cuatro siglos de opresión y olvido en que se nos ha tenido.

Nadie creará, porque tales cosas no se conciben fácilmente, que el nuevo Código, que tan grave perturbación viene á introducir en este *pais de costumbres*, se promulgue y acepte sin que un solo hombre proteste. Pero la verdad es que á lo adelante será imposible la contratación, porque, tal como se ha arreglado la cosa, para proveer al derecho de retracto de los colindantes, la enagenación de las fincas rústicas será no sólo un imposible, sino un semillero de pleitos y una ruina cierta para el que trate de vender. En tal modo, que el poseedor de la tierra volverá á ser su adscrito, no su dueño; nadie la querrá adquirir á no ser de valde, nadie podrá deshacerse del predio, sino abandonándolo como inútil.

Pequeño es también, pero no deja de ser inconveniente aunque en otro orden, la prohibición de plantar árboles á menos de tres metros de las lindes de las fincas. Esta disposición, sobre impedir la formación de setos vivos, pues en Galicia muchos de los arbustos toman las proporciones de verdaderos árboles, tiende á ser otra fuente no menos abundante de cuestiones judiciales que la anterior. Esto sin contar con los disgustos y atropellos á que ha de dar lugar, porque al labrador pobre se le obligará bien pronto á cumplir con la ley, más él no podrá hacer que pase lo mismo cuando se trate de un vecino rico ó influyente. Todo esto porque se legisló sin conocer nuestra pequeña propiedad, sin conocer nuestras costumbres jurídicas, ignorando que es tal su variedad, que hay territorios en Galicia en donde *la propiedad es común, repartiéndose anualmente y por suerte entre los vecinos los lotes formados*. No de otra manera que los antiguos vaceos.

ADVERTENCIA

Por haberse detenido en el correo, no llegaron oportunamente á la imprenta las *notas* siguientes, del trabajo del Sr. Murguía:

Adición á la (3) pág. 235:

Consta que en todo ello, no procedieron las Juntas de Galicia por ajeno consejo, ni por pura genialidad, sino muy maduramente. Se conservan los *Informes* que á propósito de esto se escribieron; todos ellos harto instructivos. Nuestro distinguido amigo, señor don Ventura García Rivera, que tan perfectamente conoce este período de la Historia de Galicia, publicará pronto un interesante estudio acerca de asunto tan desconocido como importantísimo bajo el punto de vista regional. Por hoy basta saber que en la federación proyectada entraban, como va dicho, las provincias gallegas, Asturias, la provincia de Leon y las del Norte de Portugal, en una palabra, instintivamente y por la fuerza de los hechos, volvía á constituirse el antiguo reino suevo, con sus límites propios.

Rasgo tan importante prueba cómo la idea de la nacionalidad gallega estaba en la sangre, en las costumbres y en el instinto del país. También prueba que no se perdió después, el hecho elocuentísimo de que, á excepción de la de 1868, todas las revoluciones de Galicia atendieron para su gobierno interior á la formación no sólo de Juntas locales, (como es costumbre en tales casos en el resto de España) sino á la de una Junta central y superior, elegida por aquellas y de entre sus miembros, y en la cual se entendía poner la verdadera soberanía de la nación gallega. En 1843, se reunió en Lugo, en 1846, lo mismo, y en 1854, en Betanzos.

Pág. 248—línea 31—palabra "independiente.,,

(12) Aquí vuelve el Sr. Sanchez Moguel á confundir el Estado con la Nación. Según Mancini, y es definición que aceptamos, "nación es una comunidad natural de hombres que, unidos en una vida común por el territorio, el origen, las costumbres y la lengua tienen conciencia de esta comunidad.,," Es muy posible, sin embargo, que tratándose de provincias que, como sucede á Galicia, tienen una raza, una lengua, un territorio, una historia y conciencia de sí misma, se las niegue el derecho á considerarse nación particular, minúscula... ó lo que se quiera. Mas lo que no deja de ser curioso, es que en estos mismos momentos al frente de las poesías de Edgard Poe, escriba Peladan: "En cuanto á la América, ni es un pueblo, porque no tiene historia, ni la tendrá jamás; ni una civilización, porque carece de arte; ni es siquiera una nación, porque no hay lengua americana.,," Aunque en este juicio hay un error fundamental, lo recordamos porque encierra más de una verdad y porque se refiere á un Estado más que mayúsculo, como lo es el de los Estados Unidos.

Pág. 250—l. 32—pal. "admisión."

(13) Diéronse 100.000 ducados por el voto; pero los que vieron con toda tranquilidad que el voto de que gozaba Alcalá de Henares, se diese á Guadalajara; el que tenía Baeza á Jaen; el de Jerez á Sevilla y el de Almazán á Soria, protestaron de la admisión de Galicia. Zamora, que era interesada, y doce ciudades más que la seguían, se opusieron. Fueron éstas, amen de la ya citada Zamora, Leon, Granada, Jaen, Murcia, Valladolid, Guadalajara, Segovia, Avila, Salamanca, Toro y Cuenca.

Pág. 251—l. 9—pal. "forasteros."

(14) También hace notar que no había noticia de que, en muchos años, se hubiesen nombrado más de cuatro capitanes, y ni un sólo Maestre de Campo, á pesar de los muchos valientes soldados que en Flandes, Alemania, Italia, en fronteras y presidios estaban, de largo tiempo hacía, sirviendo con tanto valor como poca fortuna.





GALICIA SOBRE TODO

IX

En capítulos anteriores hemos manifestado la idea de que en todos los partidos judiciales debían crearse escuelas prácticas de agricultura, para que los niños de las escuelas públicas pudieran hacer práctica la enseñanza de esta importante asignatura y se aficionasen unos al cultivo de la tierra, y otros, comprendiendo lo mucho que cuesta arrancar á la naturaleza los frutos con que nos alimenta, supiesen en su día tratar á los labradores cual se merecen.

Manifestábamos asimismo las condiciones que, en nuestro concepto, debían reunir dichas escuelas agrícolas; pero hoy nos proponemos demostrar la necesidad de otro asunto de vital interés para nuestra amada Galicia.

Todo gobierno previsor y de sentimientos patrióticos debe considerarse obligado á proporcionar á su nación los adelantos modernos y mejoras que en otros países se han conseguido. Los romanos introdujeron en Italia las artes de los griegos y se las hicieron propias, favoreciendo á los extranjeros que las enseñaron en aquel país. La misma conducta debe observarse en España á fin de colocarse al nivel de los adelantos de Europa.

Un gobierno que entiende verdaderamente sus propios intereses y los de la nación que representa, debe dedicarse á inspirar á los hombres el amor al trabajo, principiando por la juventud, cuya dócil naturaleza se adapta con facilidad á las impresiones que quieran dársela.

No basta que la agricultura se enseñe teóricamente en las escuelas de primera enseñanza; ni que sea asignatura forzosa en la secundaria; debe hacerse que la ilustración y el trabajo se unan, para que los operarios sean el apoyo de la sociedad, reconociendo ésta en aquéllas el germen de su engrandecimiento y su riqueza.

Con los *campos de experimentación agrícola*, en proyecto, podrán adelantar mucho los pueblos; no cabe duda; podremos llegar al nivel de otras naciones respecto á producción; podrá hacerse desaparecer el triste espectáculo (que nos parece mucho) de que, siendo nuestro suelo tan fértil y su clima más benigno que el de Francia é Inglaterra, produzca en éstas cada hectólitro de trigo *veintinueve*, y en la nuestra *nueve* solamente. Pero Galicia necesita algo más, nuestra región reúne excelentes condiciones para la industria, de la cual carece.

Galicia necesita un *Instituto fabril*, en donde reciban esmerada educación los jóvenes estudiosos, bajo la dirección del gobierno, mandándolos, si fuera necesario, al extranjero, para adquirir el último grado de perfección, reuniendo así los conocimientos teóricos á los prácticos.

Con el trabajo y con la industria podríamos borrar de nuestros pueblos el triste espectáculo de tantos mendigos de todas clases, y el peligro de tantos otros que pueblan los caminos, armándose la ociosidad para arrancar el oro á viva fuerza de las manos de aquellos que con el trabajo y privaciones han conseguido reunir algunos ahorros; y ocupando multitud de brazos de ambos sexos, se evitaría la perdición de tantas jóvenes que venden hoy su honor para vivir, huyendo de un abismo para precipitarse en otro: el trabajo bien organizado les daría doble recompensa y conservarían toda su dignidad con el aprecio y estimación del mundo.

En los países en que florece la industria y el trabajo, donde las artes tienen ocupadas multitud de personas, apenas se ofrece el bárbaro y vergonzoso hecho de especular las madres con la infame industria de arrojar á sus hijas en la hoguera de la prostitución, viéndolas después padecer con vergonzosas enfermedades y crueles remordimientos.

También muchos padres de familia, particularmente aquellos que no pueden dar á sus hijos una carrera científica ó literaria, desdénan aplicarlos á un oficio que podría darles con holgura medios de subsistencia, y prefieren colocarlos de escribientes, aumentando el número de los infinitos aspirantes á destinos, que forman hoy una clase numerosa del Estado, y la que contribuye muchas veces á revueltas y disturbios políticos de los pueblos.

¿Y cómo podría evitarse esta empleomanía tan perjudicial? Desarrollando la industria y haciendo que desde niños tomen afición á la agricultura y á las artes. De otro modo, el número de aquéllos se aumenta, y el triste espectáculo de tantos cesantes indigentes no arredra á los padres para guiar á sus hijos por un camino tan espinoso y de tantos desengaños.

¡Cuántos jóvenes se ven en los pueblos llenos de vida y robustez, sumergidos en un abismo de ociosidad y de ignorancia, degradándose, y en un estado indigno de la sociedad, aumentando al mismo tiempo el número de los ilusos que, soñando en fabulosas riquezas, van á territorios extranjeros con la confianza de hacerse ricos sin trabajar! ¡Vana esperanza!

Muchas personas hay que, habiendo procedido de familias regularmente acomodadas, aunque lleguen á carecer de lo necesario, miran con desprecio á las artes y á cuantos á ellas se dedican, y los padres que han dado á sus hijos una educación esmerada, arrostrarán todos los males antes que verlos envilecidos, como ellos dicen, en una clase que no corresponda á sus principios.

¿Y cómo podremos rebatir este mal? Pues fácilmente; elevando las clases trabajadoras, dándoles una esmerada educación que desfavorezca las pretensiones que existen contra ella.

Los campos de experimentación agrícola harán desterrar algún tanto la rutina en los incrédulos, porque verán el fruto de su vecino mejorado al lado del suyo (en donde se establezcan), y con el establecimiento de un *Instituto fabril* en nuestra Galicia, se generalizarán las artes, y la industria se propagará: medios suficientes para enriquecerse.

Contamos en Galicia con monumentos grandiosos, que nos recuerdan generaciones superiores y que honran á los pueblos que los levantaron: tenemos edificios muy capaces, muchos de ellos arruinados por incuria ó abandono y que

podieran aprovecharse para santuarios del trabajo. ¿Porqué no han de consagrarse estos respetables edificios á industrias útiles por medio de las cuales continuase Dios recibiendo en ellos un culto que seguramente no despreciaría? De este modo se educaría en ellos á la juventud laboriosa al par que cristiana, contribuyendo á la civilización de nuestra querida región en particular y de toda España en general.

X

Tres tendencias muy marcadas se van notando en nuestra sociedad gallega, que, de seguir así, traerán gravísimos males en no lejana época.

La una consiste en que tan pronto como alguno de sus hijos se eleva en posición social ó en ilustración, mira con horror el campo y á cuantos á él consagran su existencia; busca con avidez las grandes poblaciones, abandona el hogar que le vió nacer, y deja el cultivo de sus propios campos en poder de las clases menos ilustradas.

La segunda es el hacinamiento de los jóvenes en los establecimientos literarios, notándose un decidido afán por concurrir á las Universidades, expendiéndose con tal motivo, cada año, un gran número de títulos, cuyos productos con dificultad llegan á cubrir las más apremiantes necesidades, salvo algunas excepciones.

Y la tercera viene á ser el terrible incremento que cada día va tomando entre nosotros la emigración.

Hasta hace poco, raro era el que del interior de Galicia se disponía á marchar al otro lado de los mares, pues sólo lo hacían á las siegas de Castilla y á Portugal; pero ahora nótese una efervescencia tal, que hombres, mujeres y niños manifiestan vivos deseos de abandonar la madre patria, sin duda aburridos por las abrumadoras cargas que sobre todos pesan.

No es necesario que demostremos á nuestros ilustrados lectores que cada una de las antedichas tendencias son porjudicialísimas para la agricultura, las artes é industria.

Necesitando aquéllas del concurso de todos los conocimientos de las ciencias naturales, ¿qué adelantos podrán hacerse si se encomiendan á las últimas clases sociales?

En Galicia, como en todas partes, tenemos familia de pueblo y familia del campo, la cual puede llamarse propia-

mente familia agrícola, porque sus individuos se consagran directa ó indirectamente á cultivar ó beneficiar la agricultura. No se puede considerar bajo el mismo concepto á las familias que viven en la ciudad, aun cuando cubran sus necesidades con rentas procedentes de propiedades agrícolas, porque sino cultivan ó administran directamente sus fincas, en vez de ser agrícolas, son una carga para la agricultura, porque son solamente consumidores.

En otros países, todos los propietarios del campo, por ilustrados que sean, en lugar de abandonar la agricultura en manos de personas ignorantes, se dedican con afán á dirigir personalmente todas sus principales operaciones; y los hijos tienen á su cargo los varios quehaceres de la casa, que por sí mismos desempeñan.

Tampoco son menos activos los individuos del bello sexo, que se dedican á industrias complementarias de la agricultura y poco conocidas entre nosotros.

Esta organización del trabajo doméstico en las familias rurales es causa de la gran baratura de algunos objetos y del bienestar y cultura, aun de aquellos campesinos que viven en comarcas relativamente pobres por la avidez del terreno.

Pero en Galicia el propietario acomodado no hace como el del extranjero; aquí ocupa la mayor parte de los días en los asuntos del municipio; en las intrigas de la parroquia ó del distrito, porque quiere hacer ver á sus convecinos lo mucho que vale ante el cacique principal; los hijos viven ociosos entregados al vicio, ocupándose casi nada en la vigilancia de los dependientes, que trabajan á su antojo; las hijas, cuando más, ajenas por completo á las faenas del campo, buscan distracción en la lectura de folletines y novelas; no sacan utilidad de la leche, porque juzgan molestia el ordeñar; la recolección sale cara, porque tal vez no conocen las fincas, ni saben manejar la hoz.

Como faltan en nuestros campos elementos necesarios para desarrollar las varias industrias que tienen y practican en otras partes, huyen de ellos muchas personas, para agruparse en las universidades y oficinas. El hecho es notorio y terribles sus consecuencias para los intereses regionales, extendiéndose cada vez más la afición á la política, de la cual se desea sacar algún partido lucrativo, siquiera sea en perjuicio de los demás. Pero son muchos los llamados y pocos los escogidos, porque las dificultades se multiplican, y la presente generación no aprende con el triste ejemplo de los

que, en medio del camino emprendido, caen llenos de angustia y de miseria, y sólo fijan su mirada en el resplandor que irradia la fama de algun ser privilegiado.

La aglomeración de títulos supone lanzar á las necesidades de la vida con grandes exigencias á una porción de personas que por su ilustración no pueden ocuparse en ciertos trabajos; se han creado, como es natural, ciertas necesidades ficticias, con afición á la vida de las grandes poblaciones; pero sin los necesarios elementos para sostener su estado; y de aquí vienen muchas luchas concretas y terribles de los pueblos, y esa plaga que todos lamentamos y que se llama empleomanía.

Por consiguiente, según dejamos indicado en el anterior capítulo, sería muy conveniente inclinar la juventud á otros centros, abrirles otras carreras que, á la vez que más lucrativas para los individuos, fuesen de mayor provecho para la sociedad; porque el hombre no sólo debe ser útil para sí, sino para su familia y su patria.

Tenemos en abundancia quien nos defienda ante los tribunales de justicia, quien nos recete en una enfermedad; pero ¿podremos encontrar con la misma facilidad una persona que nos escriba una luminosa Memoria acerca de las condiciones de la explotación de una industria que nos propongamos emprender, nos formule un presupuesto para su instalación, monte y dirija con acierto las distintas máquinas y demás aparatos necesarios? Difícil será todo lo dicho y aun encontrar obreros hábiles para que reemplacen cualquiera pieza que se haya inutilizado, ó corrijan un defecto, por insignificante que sea.

El mal de la emigración podrá cortarse fomentando la agricultura y la industria, y haciendo grandes economías en los diferentes Ministerios, y con la supresión de la mitad, por lo menos, de las Audiencias de lo criminal, dedicando la tercera parte de la cantidad que éstas absorben al impulso de la agricultura, al establecimiento de *Escuelas de Artes y Oficios* y á la creación de un *Instituto fabril*.

De este modo, teniendo alimento barato, tomando incremento las artes y oficios, y desarrollándose varias industrias, se cortarán los males que amenazan conducirnos á la ruina, porque la industria es el primer lazo que une á los hombres, y estrecha cada día más y más estas relaciones.



NOSTALXIA (a)

(TRADUCIÓN D'O CATALÁN.)

Por qué eternas son hòxel-as horas,
Que n-hai moito corrían de prêsa
E d-o ceu y a campía a maxesa
Non feitizan com'onte meu ser.
¡Ail sin côres, sin vida, hoxe as mira
O meu peito, q'un dardo traspasa
Cal enxamio de nèboas que pasa,
Pra fuxir d'o sol craro ô nacer.

Por que, quèn o meu peito esponxaba,
Que, de gozo, xa n-él non cabía

(a) De la poesía titulada *Anyporement*, por Rubió y Ors, para el 2.º tomo de la edición poliglota de las obras de este autor, próximo á publicarse.

Cal o xilgaro as áas, de alegría,
Bate oíndo a sua femia piar;
Encolleito, dimpois, nin se move
E aguniado, siquera respira,
Cál si ô pronto o coitado se vira
Entr'as garras d'o azor pol-o ár.

¡Ai, de min! que è pr'as almas, ausencia,
Como a xiada d'a noite pr'as rosas,
Ãs que bica hox'un sol moi formosas
E murchadas, xà as bica outro sol.
¡Ai, de min! que dous peitos que s'aman
Son d'o arbre duas polas xemelas,
Pr'apartalas é forza rompelas;
¡Y así, crébas'o amante crisol!

Eu, d'un ánxel d'amor baixo as áas
Recrinéi de poeta á sên miña
Y-a-o bicarme n-a testa a meniña,
Vin cèn virxes en roda xurdir.
¡Qué garrida, miñ-alma a miraba
E, á través d'as suas alas, a vida;
Sól-en velas, é fácel, querída,
O laureiro de gloria cinguir.

N-o seu peito càl n-auga tranquila
Via eu ledó as visaxes máis bèlas
Os ceos craros y as brancas estrelas
Vàl e montes d'esprendido còr.
Todo lùs e perfumes e espazos
Meu maxín soñador contemp-raba,
¿Mais qu'estrano, si todo o miraba
A través d'o seu sèio d'amor?

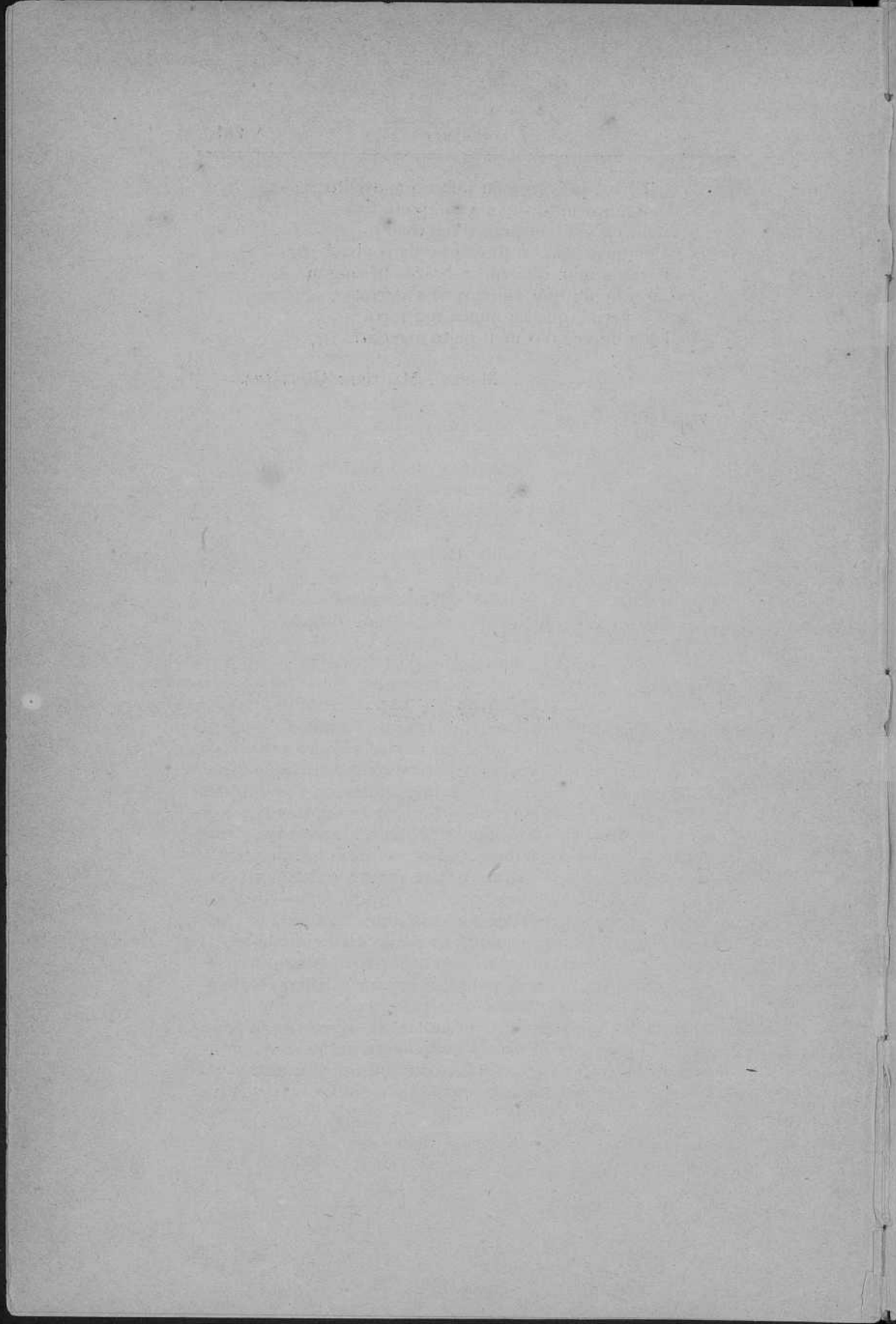
¡Ail non máis; nunca máis, fera ausencia,
C'a tua fèl o meu peito amargures;
Xa non máis sobre min dependures
O puñal d'a suidade, ánxel meu.
D'o deserto en que vive, a tristura
Tèn oprèso en eterna agunía
A este esprito qu'è teu e q'un día
Sin a lùs d'os teus ollos morreu.

Tôrna, pois, ô meu peito que drento
Meu amor un dosel che perpara:
Sêdo a vida en pracer tan avara
¿Por qu'â vida un pracer se ha roubar?
Torna á min; q'os meus brazos te cingan
Cal a hêdra que á-o tronco s'aferra;
¿N'è verdá, que xa nunca n-a terra
T'hei de ver d'o meu peito arredar?

MANUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Vigo; Abril 1889.







LA CUESTIÓN MAGNA

Carta al Sr. D. Joaquín Maldonado Macanaz.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ya antes de ahora he tenido la honra de contender con V., procurando usar siempre de aquel miramiento y cortesía, no por todos guardada, que cuadran tan bien á los que andan en estos tratos literarios. Siempre tuve en mucho—y no lo digo por lisonja—sus juicios históricos, producto de detenido estudio y maduro examen; por eso leí con avidez los artículos que dedica V. en *LA ÉPOCA* á la cuestión magna del regionalismo, como leí, hace ya tiempo, aquel otro que dedicó á la crítica del discurso del Sr. Sánchez Moguel. Cuando V., que conviene con este señor en la apreciación general del regionalismo, le censura al tratar del gallego, por mostrarse “acaso un tanto severo,” ¿qué mucho que yo lo juzgue con criterio enteramente desfavorable?

Guarda V. con la tradición familiar el espíritu de la pasada centuria, que si tuvo en su ascendiente D. Melchor digno ornamento, tiene en V. continuador dignísimo; y esta es la característica de su valiosa complexión científica y literaria.

Pero con ser tan centralizador el sentido que V. lleva á la historia, á la política, á la literatura, aun le aventaja, en este caso al menos, el Sr. Sánchez Moguel. Si no fuera así, mirárase algo más en decir elogios del historiador portugués Oliveira, exponiéndose á que V., en su notable artículo del 17 de Diciembre, le dijese "con franqueza, que entre el regionalismo de nuestros escritores catalanes y el pesimismo indio ó tibetano de escritores portugueses, como Oliveira, es preferible el primero," "que al cabo no niega todas las glorias de la patria." No era naturalmente ocasión de insistir en tales censuras ésta en que viene V. de auxiliar del Sr. Moguel á discutir con sus impugnadores. Y mucho me honra V. con las frases que por tal motivo me dedica y aun con la pasión, meramente circunstancial, que me atribuye. No creo que mi apasionamiento al tratar del regionalismo gallego, haya sido tal que turbase la necesaria serenidad de juicio. Por lo demás, hay que reconocer que no es la frialdad de ánimo la mejor consejera, y que más bien puede decirse que la pasión que no ciega, pero que sí estimula la voluntad y aviva el deseo, que el calor y el entusiasmo, que afinan la comprensión, dan al espíritu aquellas incomparables dotes de sagacidad intuitiva que distinguen á los más grandes historiadores. Quien tiene la sequedad en el alma, la lleva á cuanto toca: contra mí hablo, y ya se me puede creer, puesto que, según su autorizado testimonio, sólo soy apasionado, por excepción, en esto del regionalismo.

Dice V. de mí que "con ser persona de buen criterio, muestro el peligro que el celticismo y la poesía ofrecen á la verdad histórica, acogiendo y *casi* rehabilitando, con motivo de explicarles tradiciones fabulosas, como la del tributo de las cien doncellas, la aparición de Santiago en la batalla de Clavijo, y el diploma de D. Ramiro." Sin duda por equivocación se ha deslizado en este párrafo la palabra celticismo; que ignoro cual relación se puede suponer entre este término y las fábulas que *casi* rehabilito: *casi* bienhechor que me redime de tamaña responsabilidad.

Lo único que yo hice fué notar que Masdeu achacaba á "inventos de prelados y Gobernadores franceses el diploma de D. Ramiro, la jornada de Clavijo, la aparición de Santiago en la batalla y el voto de la nación al Santo patrono," á lo que añadí que hoy dan más crédito á los maliciosos é intrigantes franceses, pesadilla de Masdeu, Murguía y López Ferreiro, que rehabilitan á Gelmírez; y Fernández Sánchez,

que defiende la existencia de la batalla de Clavijo y del tributo de las cien doncellas. De todo lo otro que *casi* me achacaba V., nada dije, y de esto sólo consigné, de pasada, esos importantes testimonios.

Puse especial cuidado en despojarme de todo espíritu de parcialidad al hablar de cosas que tan directamente me atañen, como las que se refieren al canto de los Figueroas: no quise que la malicia sospechase que me inspiraba un interés de vanidad ajeno al interés histórico y literario. Por ello dí á esta parte de mi discurso sentido interrogativo, y, aun, mostrando inclinación favorable, ni siquiera llegué á afirmar la existencia del tributo. Es más: dije que la famosa hazaña de los Figueroas, conservada fielmente por la tradición, puede explicarse aun suponiendo que no se llegase á pactar el tributo: que si los invasores, en sus anuales correrías, robaban las hijas del país—cosa muy natural dada la pícara condición de ellos y la tentadura hermosura de ellas,—parece muy puesto en razón que los varones allegados suyos cayesen sobre los invasores con saña tal, que, ya rotas del mucho pelear las armas, acudiesen á desgajar varales con que seguir sacudiendo sus rigores sobre el enemigo disperso. ¿Cómo no habían de sentir esta pasión los naturales de las campiñas gallegas, si es aún hoy causa de celos y camorras que las mozas de una parroquia ó lugar bailen con otros mozos que con los del lugar ó la parroquia suya?

Tan notables y eruditos arabistas como son los señores Fernández y González y Guillen Robles me decían, no hace muchas horas, que si bien en los escritos árabes no hallan indicio alguno de que el tributo se pactase, encuentran muy natural la hipótesis apuntada de que los árabes, á guisa de botín, robasen en sus anuales *rassias* buen número de bellidades, dado lo cual ya se explica que en lenguaje figurado se hablase del tributo.

Bien pesadas las tradiciones que perpetúan familias de Asturias, Galicia y Portugal, las leyendas que se refieren en la comarca *marañana* por vecinos de Peito Burdelo y Figueroa, las que se cuentan en Carrion de los Condes y en Visco y varios otros lugares de Portugal, que enumera T. Braga, bien pesadas todas estas tradiciones que canta la poesía y conservan los capiteles de antiguos templos (tradiciones que ya quisiera para legitimar su usurpada antigüedad el canto de Altabisear enaltecido por Lafuente), ¿se tendrá por más cuerdo el dictamen de Lafuente, contrario al tributo, que

aquel favorable á que se inclinan Southey y Alcalá Galiano, Emilia Pardo Bazán y D. José Fernández Sánchez?

Pero realmente estamos fuera de la cuestión magna, de la cuestión del regionalismo, pues no es peculiar á Galicia esto del tributo ni mucho menos la aparición de Santiago, que hube de mentar, copiando á Masdeu, aunque sin añadir juicio alguno. Lo que cae de lleno dentro de la cuestión regional es lo que se refiere al celticismo: y en esto, y con muy buen acuerdo (que al par que le impone indirecto correctivo, hace más fácil la defensa), atenúa V. las escuetas, atrevidas proposiciones del Sr. Moguel, tomadas á broma por mi amigo el Sr. Altamira. Dice V. que el nuevo académico "se ha limitado á sostener que el celticismo no es en Galicia rasgo preponderante capaz de borrar la huella de la dominación y de la civilización latinas..". Mejor dijera V. que no fué la civilización latina capaz de borrar las huellas que dejó el celticismo. De que callara sobre el particular Huerta y Vega, nada se deduce; ¿ó es que en estos estudios no se ha adelantado nada desde entonces? Y quiero ir á la mano á V. y al Sr. Moguel en esto de las alabanzas á Huerta, oponiendo las francas censuras de Godoy Alcántara, que en su *Historia de los falsos cronicones* trata á Huerta de "escritor novelero poseído de falso patriotismo, reducción de Pellicer, cuyo admirador era, y de quien rebuscaba y devoraba hasta los menores apuntes y borriones..". De Pellicer recogió Huerta el cronicón de Pedro Cesaraugustano.

Todo esto aparte, firmemente creo que V. toma en serio lo del celticismo, por el contrario que el Sr. Moguel, que llega hasta el extremo de afirmar que "queda reservada hoy al regionalismo gallego, y á título de flamante descubrimiento, la peregrina antigualla de la celtomanía..". En opinión de mi buen amigo el Sr. Menéndez Pelayo (y no es preciso encarecer el valor de su opinión), si se niega la hipótesis céltica, la historia de Galicia es un puro enigma. Carece entonces de explicación el carácter de su poesía (Milá) y el de su música (Soriano Fuertes), reveladoras ambas del modo de ser del gallego, cuyos orígenes delata su misma configuración física (Antón Ferrándiz).

Lo que dice del celta, Renán, cuadra á maravilla al gallego. No había leído, cuando escribí el discurso, las elocuentes páginas en que habla de la raza celta el ilustre escritor francés: y á fe que me alegro, porque al pie de varias frases hubiera tenido que poner la cita de Renán: tanta es la con-

formidad de los juicios. Pinta Renán "la apacible serenidad de la conciencia céltica, ni triste ni alegre, siempre suspendida entre una sonrisa y una lágrima." Caracterizan al celta al decir suyo la concentración de espíritu, la delicadeza y profundidad en el sentir y la irresolución y debilidad en el obrar. Como ejemplo de esa fuerza del sentimiento, señala la fe en la naturaleza y en sus influencias mágicas, que están en el fondo de las supersticiones gallegas. Hasta tal punto son grandes las semejanzas entre los gallegos, los bretones franceses, los gaelios del Norte de la Escocia, los habitantes del país de Gales—aún llamados kimris—y los naturales de Irlanda. "Si la excelencia de las razas ha de ser apreciada—dice Renán—por la pureza de su sangre y la fijeza de su carácter, es preciso confesar que ninguna raza podría disputar la nobleza á los restos de la céltica que subsisten." Renán, que en tanto aprecia esta raza, fía mucho en su porvenir: que las razas poéticas son también filosóficas; así la olvidada Galicia, madre patria de Rosalía Castro y del P. Feijóo.

Gloria es de nuestro siglo que á pesar de las nacionalidades y de la absorción política por el Estado, florezcan las razas, acentuando su personalidad. Brillan así las literaturas populares en que refugian sus iniciativas las regiones: que las tendencias políticas, por malaventura, desvían no poco de las literarias. ¿Cómo ha de sentir esto el Sr. Moguél, ni cómo ha de entusiasmarle á V., tan llenos los dos del espíritu del siglo pasado?

Lo que creo seguro es que si el Sr. Sánchez Moguél, al escribir su discurso, hubiera tenido presente lo que dice Renán, ó hubiera recordado los cantos populares de Breña publicados por Mr. La Villemarqué, se hubiera guardado para mejor ocasión aquello de que los escritores gallegos deben visitar el país de los bretones antes de compararlo con Galicia. No quiero insistir en esto del celticismo, ya que, para lo poco que dije sobre tal materia en un apéndice de mi discurso, tuve la honra de obtener la aprobación de la señora Pardo Bazán, que estima mi argumentación concluyente; y la de varios escritores regionales, entre otros Arturo Vázquez, Cabeza León, Villelga y Tenreiro; y aun la aprobación, para el caso más valiosa, por la enemiga de su autor al celticismo, del castellano Sr. Martín Mínguez. Alego estos testimonios, no para ufanarme con ellos, siquiera sean muy honoríficos, sino para que se vea cómo apoyó en respetables pareceres mi contestación á V. y á su amigo el nuevo académico

de la Historia. Fundándose en lo que queda dicho, hay que reconocer á Galicia propia personalidad: y de ella da brillante muestra su renacimiento literario. Queriendo invadir mi afirmación de que Cataluña y Galicia para dar poetas notables tuvieron necesidad de usar su propia lengua, cita V. á Feijóo, crítico y erudito, y á los asturianos Jovellanos y Campoamor. ¿Qué quiere V. demostrar con esto? ¿Que puede haber poetas castellanos nacidos en Galicia? Pues yo no lo niego; antes bien, lo reconozco así, al citar Fr. Jerónimo Bermúdez y Trillo Figueroa, poetas castellanos, puesto que á las musas castellanas piden inspiración, siquiera viesan la luz en Galicia. Es más: cabe que en lengua extraña ponga el poeta algo del carácter de su país: así Nicomedes Pastor Díaz en sus versos, la misma Rosalía Castro en la colección que titula *A orillas del Sar* y Moore en sus *Melodías irlandesas*, escritas en inglés, como recuerda D. Manuel Murguía, en su contestación al Sr. Moguel, que comienza á insertar la revista *Galicia*.

Pero Rosalía, pongo por caso, ¿cuándo hace vibrar los corazones con lo intenso de su sentir? ¿Cuándo llega á lo profundo del alma, á la par que se remonta á las cimas de la inspiración? Cuando escribe en gallego; que no en vano—y vuelvo á la mía—están relacionadas la inspiración del que escribe y la forma de expresión que emplea.

En lo que más me aparto del parecer de V., por ser error de hecho, es en lo que asevera de que “en el siglo XIX ninguna obra poética española podrá alcanzar verdadera resonancia en España y menos en Europa, ni influir en la general cultura, dando gloria duradera á su autor, sino es nacional en su espíritu y por el idioma empleado,” *La Atlántida*, de Verdaguer, ha sido vertida al castellano por los señores Despujol, Palau y Carmona; al italiano por Luis Bussi; al francés por Justino Pepratx y Alberto Savine, que pone al frente de la traducción un notable estudio sobre la poesía catalana. ¿Sabe V. de muchos libros nuestros que hayan obtenido tantas traducciones?

Crea V. que tienen ya gran boga, pero han de tenerla aún mucho mayor, los libros de poetas tales como Rosalía Castro. Guimerá, Curros Enriquez, Matheu, Pondal, etc. etc.

A pesar de todo lo dicho, debo á V., y le doy, muchísimas gracias, no sólo por la razón particular de las honrosas referencias que de mí hace, sino principalmente porque la misma contradicción al movimiento regionalista, cuando pro-

viene de escritores notables, préstale indirecta ayuda, suscita polémica animada, despierta general interés y estimula á buscar nuevos datos y razonamientos que aportar á la contienda.

Además V., al volver por las afirmaciones del Sr. Moguel, ha sabido suavizar las asperezas de su forma, atenuar la gravedad del fondo. Cuando dí al Sr. Moguel, en un apéndice de mi trabajo, sobria y mesurada respuesta por sus censuras al regionalismo gallego, no quise corresponder á sus consejos con el de que visitase Galicia. Si V. quiere tomar sobre sí la responsabilidad del consejo; ruego le añada de mi parte que no será mal recibido, porque en Galicia se conoce y se practica el refrán castellano que enseña que "lo cortés no quita á lo valiente."

Con toda libertad he procurado expresar mis pensamientos; con sinceridad completa me repito de V. afectísimo amigo seguro servidor, Q. B. S. M.,

EL MARQUÉS DE FIGUEROA.

Madrid 15 de Abril de 1839.







LA LUCTUOSA

A MI ESPECIAL AMIGO EL TALENTOSO ESCRITOR

D. FERNANDO LOZANO (*Demófilo*).

I

No se había aún desvanecido la triste impresión que me produjera el ver cómo un comisionado de apremio embargaba muebles de cierto convecino mío, para satisfacer la contribución de modesto comercio que apenas daba de comer á su pobre dueño, cuando la casualidad puso en mis manos la Real orden que tengo el gusto de ofrecer hoy á los ilustrados lectores de GALICIA; y entónces, recordé los versos de Jorge Manrique que dicen: *Cualquier tiempo pasado fué mejor*; y los recordé con el fin de oponer á ellos este aforismo vulgar: *El que no se consuela, es porque no quiere*.

Refiérese dicha Real orden á aquella antigua carga llamada, y muy dignamente, *Luctuosa*, que, á pesar de hallarse abolida en la mayor parte de España, en el último tercio del siglo XVIII, continuaba percibiéndose en Galicia para infortunio de los *vasallos* y vergüenza y deshonor de los *señores*, los cuales, faltos de todo sentimiento humanitario, con-

ducían al abismo de la miseria, por medio de pleitos, á muchas familias que se resistían á pagar tan odiosa contribución, que no tenía entonces precio exacto, de manera excesiva.

En el actual momento histórico hállese, en verdad, el pueblo abrumado con innumerables impuestos. Se paga por poseer bienes; se paga por ejercer una profesión ó industria; se paga por el consumo diario; se paga porque la justicia nos oiga; se paga por acreditar la personalidad; se paga por poner en la calle un anuncio; se paga por dar recibo de cantidad de dinero. Pero, ¿hay algo que corra pareja con la Luctuosa?

¡La luctuosa equivalía á abofetear el rostro de la infeliz mujer y los de los huérfanos niños que lloraban, profundamente abatidos, la pérdida de su esposo y padre!

II

Hé aquí ahora la antes citada Real orden, que no deja de tener algun interés para la historia de Lugo:

"D. Carlos, etc. A vos el Regente, y Alcaldes mayores de mi Real Audiencia del Reyno de Galicia, que reside en la Ciudad de la Coruña, y á las Justicias de la ciudad, y Pueblos del Obispado de Lugo: salud y gracia: Sabed, que por Pedro Lopez de Cumbras, Apoderado de la Feligresia de Santa Eulalia de Cuiña, y otras de la jurisdicción temporal de la referida Ciudad de Lugo, se me representó que aquel Rev. Obispo, como Señor temporal de los mencionados pueblos, de tiempo inmemorial se hallaba en la posesión de percibir, y cobrar, por sí, ó por medio de los Arrendatarios de sus rentas, el derecho ó feudo, que denominan de Luctuosa; á saber: Por cada Cabeza de casa, que fallece, no siendo hidalgo, una res, que en la comun estimación se ajustaba en treinta reales, ó en menos: que aquellos pobres vasallos no impugnaba pagar este derecho de Luctuosa, por razón de Señorío; pero si el exceso, y abuso que se había introducido en grave, é insoportable perjuicio suyo, respecto de haber llegado el caso de fallecer en la casa, en un año, ó en un mes, marido (que es la cabeza), mujer, é hijos: y por todos, y cada uno de ellos, estando casados, y en una misma casa, se llevaba é intentaba exigir una res, la mejor, aunque fuese una mula ó vaca. Que afligidos aquellos vasallos experimen-

taban su extinción, y ruina, lo que era trascendental a mi Real Hacienda, y á la falta de cultivo de los campos; pues, además de los inevitables extragos, que causaba la muerte, se les seguían y acrecentaban los que dexaban expuestos, Que aunque los Reverendos Obispos encargaban la equidad á los Arrendadores de sus rentas, estos sin embargo executaban las tropelías insinuadas: siendo de notar, que quando no las arrendaban, se ajustaban por una cosa moderada, y tenue. Que hacía muchos años continuaban los arrendamientos, y por consiguiente se aumentaban los abusos en tanto extremo, que se tocaba ya la total decadencia; y, sino se remediaba prontamente, llegaría la última ruina. Para evitarla, concluyó suplicando, que me dignase atender con Paternal Soberano amor, el clamor de aquellos pobres vasallos, tomando la providencia conveniente, para que los derechos de Luctuosa se moderasen, sin dexarlos á la ambición de los Arrendadores, y estableciendo una quota equitativa; y fixa, que no tuviese alteración. Con Real Orden de 29 de Junio de 1765 remiti al mi Consejo esta representación, para que me consultase su dictamen: y á fin de executar lo con la reflexión, y madurez, que acostumbra, acordó pedir varios informes á esa mi Real Audiencia, que lo executó, como se le previno. Y examinado todo en el mi Consejo, habiendo oído á la parte del Reverendo Obispo de Lugo, y á los vecinos de dichas Feligresias, teniendo presente lo que sobre todo expuso mi Fiscal en consulta de 22 de Noviembre de 1772, me hizo presente su dictamen, y enterado de ello por mi Real resolución, que en Decreto de 17 de Agosto próximo pasado dirigi al mi Consejo, habiendo oído informativamente al Reverendo Obispo de Lugo sobre este asunto, y visto tambien lo que en su razon se me ha expuesto por una Junta de Ministros, y personas Eclesiásticas, constituidas en Dignidad, y prácticas en este punto, he venido en declarar no ser de naturaleza de Luctuosa la contribución de reses vacunas, mulares, ni cabalares: y para la más fácil, y cómoda regulacion de la quota de este impuesto, de modo, que sea menos gravoso á los que deben pagarlo, y se eviten resentimientos, y quejas, he resuelto todo, con arreglo á lo que me expuso dicha Junta, que el mencionado derecho de Luctuosa se reduzca á que, por cada Cabeza de casa que fallece, sugeta á Luctuosa, y dexe quatro reses mayores, ó más, se pagen sesenta reales de vn. Que por el que solamente dexe tres reses mayores, ó menos, se paguen treinta

reales. Que por el que no dexare mas que reses menores sea una, ó muchas, se paguen solamente diez reales. Que nada se pague por el que no dexare res mayor, ni menor, y que se observe la misma regulación para con las viudas, siendo propietarias de la casa, pero que no siéndolo, no se las considere sugetas á Luctuosa: Publicado en el mi Consejo el citado Real Decreto, y resolucion en 22 del referido mes de Agosto acordó su cumplimiento, etc.,

III

Esta orden, que "se vió en el Real Acuerdo, y se mandó cumplir en 15 de Noviembre de 1787;," esta orden de Carlos III, cuyo reinado tan próspero ha sido para la nación española, ya que no ponía término completo al aborrecible tributo, determinaba, como es natural, un alivio á los que la solicitaran; y un escritor que ocultaba su nombre con las iniciales M. R., clérigo secular por cierto, y vivía en Madrid en 1793, aconsejaba generosamente á los demás pueblos de Galicia, que pidiesen se hiciese extensiva á todos ellos.

No desapareció el *derecho* de la Luctuosa tan *pronto* como el de los diezmos. En algunas parroquias de la diócesis lucense, todavía no hace muchos años que exigía el cura el mejor de los muebles, semovientes ó frutos, que del jefe de familia muerto quedasen. Y no ha transcurrido un lustro desde que en una de esas parroquias, "de cuyo nombre no quiero acordarme," he visto formar parte de fúnebre cortejo á un cordero que llevaba en brazos desarrapado joven, quien entregó el animal al criado del párroco en el cementerio.—¡Es una costumbre!—objetó con amargura, á pregunta que le hice escandalizado, un aldeano viejo que me acompañaba.

Hoy puede decirse, sin embargo, que no existe la contribución de Luctuosa.

Regocijémonos de ello; y con el recuerdo de las pasadas iniquidades, contra nosotros cometidas, y fiados en nuestras propias fuerzas, luchemos incansables por desterrar, en cuanto sea posible, los males presentes; que el porvenir nos anime, sonriente como la aurora de primavera mañana, para poder llegar á que con Longfellow cantemos: *¡Excelsior!*

MANUEL CASTRO LÓPEZ.



DISCURSO SOBRE EL REGIONALISMO

*pronunciado por D. Ramón López de Vicuña, Catedrático de
Historia del Instituto provincial, en la velada
literaria celebrada en el Liceo Brigantino la noche del
28 de Abril.*

SEÑORAS Y SEÑORES:

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Liceo, las conferencias que se pronuncien en estas veladas deberán tener un carácter popular. El acuerdo no puede ser más plausible y pertinente, dada la índole eminentemente recreativa de la asociación.

Pero vosotros convendréis conmigo, señores, en que las conferencias populares son más difíciles de lo que á primera vista pudiera creerse; y son las conferencias populares más difíciles de lo que á simple vista pudierais imaginaros, porque el prescindir del tecnicismo científico, cuando á veces es preciso designar las cosas con sus propios nombres, el dar amenidad y prestar atractivo á cuestiones de suyo áridas é ingratas; y el expresar las ideas en estilo liso y llano, y en lenguaje natural, despojado de atavíos y de galas retóricas, á fin de ponerlo al alcance de todas las inteligencias, es tarea que ofrece siempre no pequeños escollos aun á aquellos con quienes la naturaleza ha sido pródiga en la distribución de sus dones y beneficios.

Y no es que me haya yo formado concepto erróneo de este género de disertaciones; no es que yo crea que una conferencia popular ha de versar precisamente sobre asunto baladí, tratado á la ligera, y vaciado en formas vulgares y desaliñadas; nada de esto. Yo entiendo, y creo abundar en las mismas opiniones que los ilustrados individuos que componen la Junta de gobierno de este Liceo, que la índole popular de las conferencias depende precisamente de la naturaleza del asunto; porque á la manera que la poesía designada con el mismo calificativo, en modo alguno puede identificarse con esas composiciones ramplonas, que al son de destemplado instrumento oímos cantar en las vías públicas, sino que es popular en cuanto se inspira en las tradiciones de la muchedumbre, á intento de reflejar como en claro espejo los sentimientos y las ideas del pueblo para quien se escribe, y á quien el vate dedica sus desvelos y sus afanes, así también las disertaciones de esta índole, deben inspirarse en los gustos y en las aficiones del pueblo, y al inspirarse en los gustos y en las aficiones del pueblo, deberán versar sobre cuestiones, no de interés particular para determinadas individualidades ó clases, sino de importancia general, pues para el pueblo se pronuncian, y al pueblo dedica también el conferenciante sus trabajos y sus estudios.

Y ahora comprendéis, señores, las razones que he tenido presentes en la elección del asunto, que pienso desenvolver en mis conferencias. Nada hay, en efecto que inspire en nuestros días más interés al pueblo gallego como el Regionalismo, cuestión palpitante, origen hoy más que nunca de reñidos debates y de acaloradas controversias. Porque si Galicia, no obstante ser hija sumisa de la patria común, en cuyas aras está dispuesta á consumir todo género de sacrificios; y á pesar de haber representado descollante papel en la historia general de la nacionalidad española, contribuyendo poderosamente en la edad media á la obra de la restauración nacional, y contribuyendo no menos poderosamente en la contemporánea al triunfo de la libertad contra el despotismo, tiene tradiciones regionales gloriosísimas, y hábitos contraidos de vida propia y de cierta independencia; si en la edad antigua luchó con la energía y entereza propias de aquella raza céltica, libre como el aire virginal de sus bosques, independiente como el puro aliento de sus montañas, contra extranjerías dominaciones, prefiriendo ver regados sus deliciosos valles y escarpados riscos con la sangre generosa de sus

hijos, á sufrir la coyunda que intentaba imponerle la ciudad del Tíber, y á renunciar su autonomía, pérdida sólo después que el resto de la Península hubo caído de hinojos á las plantas de la señora del mundo; si en la época bárbara, cuando las razas del septentrión se desparraman por España, y los visigodos intentan hacer de nuestra patria un estado, mediante la expulsión de los otros pueblos que les habían tomado la delantera en la toma de posesión del territorio, ella dominada entonces por los suevos, se opuso tenazmente á esta política de asimilación, luchando hasta ver agotadas sus fuerzas contra los sucesores de Ataulfo; y si en el período de la Reconquista, cuando el imperio gótico muere ahogado en el cauce del río Guadalete, y los árabes se enseñorean de España, y allá en la vertiente del Pirineo se alza aquel puñado de hombres, que representan á todo un pueblo, á toda una nación, fué quizás la primera en secundar la grandiosa obra que Pelayo iniciara en Covadonga, y fué la primera quizás en expulsar de su seno á berberiscos y árabes, mas no para vivir en lo sucesivo cual parásito, alimentándose del jugo que asturianos y leoneses le prestaran, sino para gozar de cierta independencia moral, ya que no política, con instituciones propias, con lengua y literatura propias, con propios usos y costumbres, ¿quién es capaz de poner en tela de juicio, la capital importancia y el interés verdaderamente popular, que para el noble pueblo galaico tienen los problemas que al Regionalismo se refieren?

Fenómeno singular, señores, y digno que en él fijemos nuestra atención. Cuando se creía que el rasero revolucionario había destruido para siempre las barreras que separaban á las regiones, fundiendo en un crisol los heterogéneos elementos importados por los diferentes pueblos, que en épocas sucesivas han hecho asiento en esta tierra privilegiada; cuando era de esperar que las tendencias unitarias de los partidos, escepción hecha solamente del que acaudilla el Sr. Pi y Margall, influyesen en el mismo sentido, borrando toda huella de particularismo local ó provincial; cuando la política centralizadora de nuestros gobiernos, que si de un lado dan mayor latitud á las libertades públicas, satisfaciendo las legítimas aspiraciones de la opinión, y dejándose llevar de las corrientes de la época, de otro convierten la provincia y el municipio en simples ruedas de total mecanismo, parecía ser el coronamiento y remate del edificio de la unidad, que los reyes levantarán en la edad media, en medio

del fragor de los combates librados entre la feudalidad y la monarquía; el Regionalismo, señores, al parecer herido de muerte por el influjo de tan multiplicadas concausas, lejos de perecer, renace con nueva vida, lejos de mostrarse postrado y abatido, se levanta como fantasma amenazador contra esa obra de asimilación; diríase que en virtud de una de esas reacciones tan frecuentes en la historia de la Humanidad, y en virtud de la ley, que el gran apóstol de la democracia y el príncipe de los oradores de todos los tiempos ha llamado ley de los contrastes, el sentido regional viene á ser como antídoto saludable á la política quizás demasiado uniformista de los gobiernos; á la manera que en la edad media, cuando todo era descomposición y fraccionamiento, y cuando por efecto del individualismo germánico, el suelo y la soberanía se habían dividido hasta el infinito, aparecen como elementos neutralizadores de la variedad llevada á la exageración, primero el Pontificado y el Imperio, que aspiran á una unidad absurda, semejante á los imperios universales que fundaran los conquistadores antiguos, y más tarde la monarquía, que en unión con el estado llano, representa otra unidad, robusta y fuerte, pero más en armonía con los intereses de la sociedad europea, y más favorable á los progresos de la civilización: la unidad que debe existir dentro de los estados independientes.

¿Y cuál es, señores, la causa de la reacción regionalista que en Galicia se ha operado recientemente? ¿Será por ventura el malestar social, hijo de las insoportables cargas que pesan sobre ese paria moderno que se llama labrador gallego? Quien así lo creyese, daría claras muestras de no haber meditado la cuestión que nos ocupa. En el orden histórico como en el orden físico, las causas guardan siempre relación íntima con los efectos. Nada hay más absurdo que explicar los grandes hechos por causas pequeñas, así como nada tan ridículo como atribuir hechos insignificantes á causas de reconocida importancia. Ahora bien; si el regionalismo tiene echadas tan hondas raíces en el país gallego, salta desde luego á la vista que en modo alguno puede atribuirse al malestar presente, fácilmente remediable con una más acertada gestión económica. ¿Quereis una prueba evidente de esta verdad? Suponed resuelta la cuestión económica, imaginad que el labriego de Galicia deja de ser lo que es hoy, un esclavo con honores de hombre libre, y no hay duda que no por esto cesará el sentido regional, manifestado en la ten-

dencia á la restauración de usos, costumbres, lengua, literatura, en una palabra, de cuantos elementos constituyen las que llamar pudiéramos diminutas nacionalidades.

Y si la cuestión social no es ni puede ser causa eficiente, sino á lo sumo, y ya es conceder mucho, concausa secundaria del fenómeno que nos ocupa, tampoco es dable atribuirlo á la restauración de los estudios históricos sobre los orígenes del pueblo galaico, á la *celtomanía*, que dicen los adversarios del regionalismo, toda vez que en el estado actual del conocimiento sobre lo prehistórico, ó mejor aun sobre lo proto-histórico, es punto menos que imposible determinar la supervivencia de elementos celtas en la posterior civilización y cultura del pueblo gallego, y hasta es dudoso que muchos de esos monumentos, conocidos con el nombre de dólmenes, ó con el más genérico de megalíticos, fuesen contruidos por aquella raza primitiva, pues más que obra de una raza, parecen señalar una etapa de la civilización, común á casi todos los pueblos, y á la mayor parte de las naciones de la Tierra. La restauración de los estudios históricos habrá podido desvanecer ciertas dudas, disipar ciertas nebulosidades, llenar ciertas lagunas del período prehistórico de Galicia, como las recientes investigaciones sobre la España primitiva tienden á disipar las nieblas que envuelven al período prehistórico de nuestra patria, anterior al advenimiento de los Iberos; pero nunca ser causa eficiente del nuevo regionalismo, nacido ó resucitado en nuestros días, cuyos antecedentes se remontan á épocas muy lejanas, y que no hace hoy más que reproducir, como dice Saralegui, "en las condiciones propias del siglo en que vivimos, la resistencia jamás vencida del montañés gallego á la opresión romana, la rebelión de la altiva nobleza sueva contra Fruela I, las conmociones de los tiempos de Ordoño III y Sancho I de Leon, la parcialidad de nuestros condes y de nuestros prelados á favor del nieto de Alfonso VI y el movimiento insurreccional de las milicias populares del antiguo reino, ahogado en la sangre del mariscal Pardo de Cela en el patíbulo de Mondoñedo."

¿Quiere decir esto que el sentido regional de nuestros tiempos sea idéntico al de pasadas edades? Felicitémonos, señores, de poder contestar negativamente á esta pregunta. En aquel brillante período de nuestra historia patria, que comenzando con Pelayo en Covadonga, termina en el instante supremo en que, al decir de la crónica, entraba la Bi-

blia por una puerta de Granada, y salía el Alkorán por otra; en aquella gloriosísima etapa durante la cual tan recios combates se libraron entre la Cruz y la Media luna, y la reconquista del perdido suelo llevábase á cabo lenta y trabajosamente, y por decirlo así á pedazos, pueblo por pueblo, ciudad por ciudad, villa por villa, resintiéndose como no podía menos de suceder, las leyes, las instituciones, las costumbres, de esta manera especial de verificarse la obra de la restauración nacional, el regionalismo se traducía por la completa autonomía y absoluta independencia de aquellos elementos disgregados.

Hoy, por fortuna, han cambiado las cosas de aspecto. Es una acusación á todas luces calumniosa, la de que el moderno regionalismo intenta desgarrar la túnica inconsútil de la patria. Consultad, señores, á los más ardientes partidarios del sistema, y observareis que todos, á vueltas de las exageraciones en que puedan incurrir, tanto más disculpables, cuanto que son promovidas en el calor del debate por las exageraciones de los contrarios, estan de acuerdo en el punto capital de la cuestión: en conservar á toda costa la unidad y la integridad de la patria. Basta citar en comprobación de lo expuesto, el testimonio del primer apóstol quizá, y del más animoso adalid del Regionalismo gallego contemporáneo: "los que deseamos, dice el Sr. Murguía, que los antiguos organismos provinciales ejerzan las funciones propias, no vamos tan allá que pidamos que cada región se haga independiente y constituya de por sí un estado puramente nacional.," El autor de la "Epoca céltica en Galicia," no menos decidido campeón del espíritu regional abunda en las mismas opiniones. He aquí las palabras con que termina su artículo, que vió la luz pública en la Revista *Galicia*: "amamos demasiado á la patria común, para que lleguen á peligrar, en la corriente de nuestros entusiasmos locales, los elementos que constituyen la unidad y la grandeza de la antigua y poderosa señora de ambos mundos.," Hay más aún; lo que decimos del regionalismo que pudiera llamarse histórico, puede en cierto modo hacerse extensivo al regionalismo político, siquiera las premisas sobre que descansa esta escuela, llevadas con inflexible lógica hasta sus ultimas conclusiones, pongan en peligro la integridad del Estado. Acusad, si os atreveis, á un partidario de la escuela federal, de que atenta contra la unidad de la patria, y seguramente protestará con más ó menos razón ó fundamento, pero pro-

testará al fin contra vuestra aseveración, manifestándoos que la federación lejos de separar, une, que el pacto lejos de oponerse á la unidad, es su más firme sostén, su más sólido basamento. ¡Qué de reflexiones nos sugiere esa tendencia de ambos regionalismos! ¡Qué consecuencias tan consoladoras podemos deducir de los propósitos que animan á los afiliados á entrambas escuelas! No lo dudeis un momento, señores. Será el espíritu regional todo lo exagerado que se quiera; será todo lo grande que podais imaginaros el culto que se rinde á ciertos ideales políticos; pero sobre ese culto á determinado credo político, sobre ese amor al país en que se han abierto los ojos á la vida, y donde se han deslizado los risueños y encantadores días de la infancia, hay otro culto más sagrado, otro amor más sublime, más levantado, más generoso, el culto y el amor á la madre patria, en cuyo regazo debemos vivir siempre como hijos sumisos y cariñosos, y en gracia á la cual tenemos el deber ineludible de hacer los más sensibles y dolorosos sacrificios.

*
* *

Permitidme, señores, que me limite á las ligeras indicaciones precedentes, pues sólo me he propuesto esbozar la cuestión, y dejar sentados los preliminares que juzgo necesarios, para entrar en materia en conferencias sucesivas. Bien merece detenido estudio un asunto de suyo complejo, y á más de complejo delicado, en estas circunstancias en que es objeto de tan ruidosas discusiones. ¡Plegue al cielo que de esa discusión salga la luz, y no surjan como ordinariamente acontece las nieblas que ofuscan á todos, conduciéndoles por senderos perdidos y por caminos extraviados!

Expuesto queda que, ni la cuestión económica, ni la restauración de los estudios históricos explican todo lo satisfactoriamente que fuera de desear el origen, ó aun mejor, la causa eficiente del regionalismo gallego contemporáneo. Preciso será pues que llevemos nuestras investigaciones á otro orden de hechos más trascendentales.

Desde luego conviene hacer constar que el espíritu que alienta á las regiones no es privativo, como se ha dicho equivocadamente, de Galicia y Cataluña, ni ménos exclusivo de la península Ibérica. El aceptar este último extremo, val-

dría tanto como suponer, que España es una excepción á la ley común, y hasta habría que admitir la monstruosidad, de que una nación eminentemente latina descansa sobre base de unidad más movediza y falsa que las agrupaciones germánicas. Esto sería el colmo del delirio, y juzgo imposible que haya quien incurra en tamañas inexactitudes. No hay excepciones á las leyes sociológicas, como no existen casos excepcionales en el mundo físico. Todo marcha con regularidad y armonía, lo mismo en el proceso de la materia inorgánica, que en las evoluciones orgánica y social. En épocas en que el investigador histórico reduciase á ser mero y fiel cronista de los hechos, sin cuidarse para nada de las causas que los produjeron, y aun menos de compararlos, á intento de descubrir las leyes generales de la vida, no era extraño que la historia universal fuese suma informe de historias particulares, y hasta de genealogías y biografías, y no total organismo en que se viesen funcionar las partes en íntima relación mútua y con el todo.

Hoy afortunadamente, muy otro es el concepto que de la ciencia histórica se tiene formado. Nadie en efecto duda que la historia particular de España, no es sólo historia particular en cuanto expone lo concerniente á nuestra nación, sino también función de la General, y sujeta á sus mismas leyes, cuyo conocimiento es indispensable para quien aspire al título de historiador, dado el carácter científico que el Gran libro tiene en nuestros días. Porque de la misma manera que el físico no se detiene en el orden fenomenal sin pasar á ulteriores investigaciones, sino que del estudio de los fenómenos, induce las leyes que rigen al mundo de las realidades corpóreas, así el historiador no debe concretarse al conocimiento de individuales determinaciones, sino que de la esfera de la actividad humana, debe remontarse á la de las leyes sociológicas, quizás tan inmutables y eternas, no obstante el libre albedrío del sujeto agente de los hechos, como los principios á que obedecen los astros en sus movimientos al través de los espacios.

Retirada nuestra península al extremo occidental de Europa; ceñida por el Mediterráneo y por el Atlántico que la circundan casi en su totalidad; separada del resto del Continente por la gran cadena de los Pirineos, fortaleza natural inexpugnable, que parece preservarla de extrañas invasiones por el norte; limitada al mediodía por angosto brazo de mar que, facilitando las relaciones con los pueblos africanos, de-

bía convidarla á vivir en estrecho connubio con la naciones de allende el Atlas; diríase que España ha sido destinada á cumplir especial misión, distinta de la misión general encomendada á la civilización europea, toda vez que las circunstancias geográficas de un país, si no determinan de modo absoluto é imperativo, cual ciertas escuelas con visible exageración pretenden, el proceso histórico de los pueblos, sin duda alguna que imprimen sello indeleble en su carácter, y rasgos típicos en su fisonomía social y política, sobre todo en las épocas primitivas, cuando no despertado aun el espíritu de reflexión, carece el hombre de fuerzas suficientes para dominar á los agentes físicos, que obran sobre él con dominio é imperio incontrastables.

Engañárase no obstante lastimosamente, quien sin reservas sentara tal afirmación. Ciertó que en determinadas épocas, y por efecto de multiplicadas causas que no es oportuno consignar aquí, España á semejanza de Inglaterra, ha vivido como concentrada en sí misma; mas ni en esas épocas, si bien se mira, ha dejado de obedecer á la ley común, ni ese estado prevaleció más tiempo del que era menester, para que quedase bien sentada la primera piedra, que al edificio de la nacionalidad restaurada, pusiera Pelayo en las gargantas de Asturias. Ciertó asímismo, que España, como todos los pueblos, y aun pudiera esta aseveración hacerse extensiva á los individuos, ha realizado en el mundo misión privativa, en consonancia con su carácter, aspiraciones y aptitudes privativas también. Mas á la manera que cada individuo, si debe llenar en la medida de sus fuerzas su cometido, este habrá de estar forzosamente, no en oposición, sino en armonía con la obra común de la colectividad á que pertenece, pues de otro modo, toda asociación sería imposible; así las naciones, que aparte de su valor propio, sustantivo, son miembros de la gran familia humana, deben coadyuvar hasta donde sus aptitudes y facultades lo consientan, al fin común de actividad social, que la humanidad viene persiguiendo en su larga y penosa peregrinación sobre la Tierra.

Así se observa que á vueltas de las diferencias de detalle, que forzosamente tiene que haber entre la manera de desenvolverse nuestra vida nacional, y la de los restantes pueblos europeos, con quienes hemos vivido en estrecho maridage, no obstante la valla natural que de los mismos nos separa, España ha seguido en su desenvolvimiento idéntico proceso, y ha recorrido en su evolución histórica las mis-

mas etapas que las demás naciones del Continente. Ella formó parte de la gran unidad con que Roma encadenó á sus destinos al oriente y al occidente. Ella fué invadida por aquellas razas septentrionales, que destruyeron el imperio de los Césares y se repartieron sus despojos. En ella fundaron los bárbaros un estado y un gobierno, que como todas las tentativas de este género tuvieron existencia fugaz, acabando en la jornada del Guadalete. Ella hubo de luchar con gentes extrañas, que se señorearon de la Península, como luchó Inglaterra con los dinamarqueses, á fin de reconquistar el perdido suelo. En ella se desenvuelve vida libre municipal al amparo de fueros y cartas de población, al mismo tiempo que en el resto de Europa estalla la insurrección comunal, y se emancipan los comunes, y nace el estado llano, aliado aquí como en todas partes de los reyes, en sus contiendas con el elemento nobiliario. En ella la centralización política hace asiento, y la monarquía absoluta ahoga entre sus potentes brazos todo germen de feudalismo y todo recuerdo de libertad en los reinos incorporados y en los municipios. Y cuando la revolución francesa, á modo de los cataclismos geológicos de que nos hablan las antiguas cosmogonías, destruyó por su base el edificio existente, levantando sobre sus ruinas otro edificio de nueva planta; cuando aquella revolución, odiosa por sus procedimientos, pero gloriosísima por los sublimes principios que desde la tribuna de la Asamblea Constituyente se propagaron cual nuevo evangelio por el mundo, hizo desaparecer los últimos restos de servidumbre personal, que para baldón de la humanidad aun existían, y echó abajo el despotismo, y borró de una plumada los odiosos é irritantes privilegios de las aristocracias; también en España al régimen absoluto sucede el constitucional; también se verifican aquí cambios sociales y políticos de reconocida trascendencia; también aquí se disipan las brumas de pasadas edades, y comienza á lucir el hermoso sol de la libertad, de la fraternidad universal y de la democracia.

Una consecuencia importante podemos deducir de estas premisas. Que para estudiar á fondo el regionalismo, no basta consultar la historia de Galicia, ni la historia particular de España, sino que es preciso buscar también en la universal, los orígenes y causas del indicado fenómeno. Tal será la tarea que emprendemos en nuestra próxima conferencia.—
HE DICHO.



DE LA POESÍA GALLEGA

DISCURSO LEIDO EN EL ATENEO DE MADRID POR
EL MARQUÉS DE FIGUEROA.

Epoca crítica es la que corre para la región galáica. Empeñada, desde que medió el siglo, en la grande empresa de volver á la vida de la cultura el habla dulcísima en que trovó Alfonso el Sabio, y, á la par, de que la literatura, que fué regocijo de las Cortes de Enrique III y Juan II, renazca á aquellos gloriosos días en que Macías y Juan Rodríguez de la Cámara hacían memorable á su tierra más aun que por lo notable de sus cantos, por lo romanesco de sus vidas, Galicia conocedora de si misma y de su destino, cifra su rehabilitación en la lucha que denodados libran unos pocos pero animosos escritores. Los primeros triunfos ganáronlos aquellos á quienes alguien de indiscutible autoridad literaria—que fué uno de los escogidos y ahora milita al frente de todos—apellidó *precursores*, quizás porque de la hues-

GALICIA.—MAYO 1889.—T. III.—N.º 4

te que entonces se formó partió la idea salvadora: hoy aunque más encarnizada la pelea, que hasta se ha llevado á importantes centros científicos de la Corte por gentes de no insignificante nombradía, las circunstancias han cambiado, los peores pasos están dados, los mantenedores son ya más, y todo parece predecir que se acerca el día del último combate, que será á no dudarlo, el faustísimo de la victoria.

Pero mientras esta no llega, menester se hace trabajar con ahinco y sin descanso, con tanta fe como al principio y con más decidido arrojo que nunca. Por eso es necesario reforzar todos los puestos, convenientísimo acorrer con ánimo entero y rica provisión de armas allí donde nuevo enemigo enarbole su bandera; y por eso es, y de aquí nace, el subido valor é importancia del esfuerzo conque entró en liza el aun muy mozo, pero ya notable escritor Sr. Marqués de Figueroa.

Estrecha es la amistad que me une á él, y grande el placer que, como de añejo compañero, sus triunfos—que son ya varios—siempre me proporcionaron: con todo y á pesar de ello, la satisfacción con que estas líneas escribo no nace de aquellas causas, sino de la excelencia del discurso cuya crítica me ocupa. Y es aquel don no raro en las obras todas del Marqués de Figueroa, que si resplandece como en ninguna otra en *La Viscondesa de Armas*, la mejor de sus novelas sin género alguno de duda, como ya apunté hace un año en un trabajo de la índole del de hoy, dicho don realizaba también el muy elocuente discurso que sobre el tema “la Economía política en nuestros días,” he tenido el gusto de aplaudir cuando lo pronunció el pasado Enero en el Ateneo de Madrid. Con pocos días más que hubiese prolongado mi permanencia en la Corte, también hubiera podido aplaudir la conferencia sobre la Poesía Gallega, algunos de cuyos párrafos tuve el honor de que, en galeradas, me fuesen leídos por el Marqués cierto día que con el departí sobre achaques de letras, y principalmente de letras galáicas.

Dos son las razones que hacen digno de estima el trabajo del Marqués de Figueroa, y que deben á mi entender estudiarse aisladamente: su mérito, y su oportunidad; ó en otros términos, su valor intrínseco, y su valor de circunstancias. De lo que la obra significa en relación con el último respecto, algo queda dicho arriba, al apuntar siquiera fuese someramente—que otra cosa sería inoportuna—las circunstancias por que el renacimiento literario gallego atraviesa, y los críticos y oportunísimos momentos que mi amigo escogió pa-

ra dar su conferencia en el Ateneo. Todo cuanto á raíz de la publicación del discurso del Sr. Sánchez Moguel se dijese en pro de la literatura gallega sería de importancia y merecedor de los más entusiastas parabienes, y claro aparece que aquella sube de punto y estos deben aumentarse si la defensa es digna del ataque, si la refutación es concluyente y si además está hecha con ingenio y arte. Ahora bien, todas estas condiciones las reúne el discurso de *la Poesía Gallega*, el que es oportuno, no sólo por la época en que vió la luz pública—poco más de un mes después de la entrada del señor Sánchez Moguel en la Academia—sino porque cuantas dudas acerca de la significación del renacimiento gallego y del estado de adelanto en que se halla pudieran haber surgido en el ánimo de los que, ajenos á nuestras cosas, tomasen por incontrovertibles verdades las exageraciones del ilustre catedrático de la Universidad Central, debieron quedar por completo desvanecidas al oír de labios del Marqués de Figueroa—que colocó las cosas en su verdadero punto—entre derroches de erudición y sutilezas de ingenio, los más escogidos trozos de nuestros poetas. El Marqués comprendió perfectamente que ningún razonamiento excede en vigor al que los hechos llevan en sí, y no escatimó tiempo para maravillar al escogido auditorio, que religiosamente le escuchaba, con las más acabadas dcnosuras que el renacimiento literario gallego produjo en todos los géneros poéticos.

Y vengamos al discurso. En largos párrafos del corte clásico que marca todas las producciones del autor de *Antonia Fuertes*, está tratado, y de felicísima manera, cuanto acerca de regionalismo y renacimiento gallego pudiera decirse. Lo que el primero es, sus diferencias con el que sirve de enseñanza á los particularistas catalanes, y lo que el segundo ha llegado á ser, amén de una hermosa síntesis histórica de nuestra poesía, que abraza desde aquellos primeros días, cuyo esclarecimiento es ocupación por ahora ingrata de eruditos, hasta que Anón y Rosalía Castro iniciaron el movimiento á que asistimos y al que el Marqués consagra no pocas páginas; y todo esto expuesto con bizarría, abundante en atinados juicios, relleno de bien digerida erudición, y artísticamente esmaltado con las más preciadas perlas de nuestro Parnaso: tal es á grandes rasgos la labor de subido mérito que analizamos. Como complemento de ella vienen á continuación cinco *apéndices*, destinados á tratar, con extensión que le pareció impropia del cuerpo del discurso, muy interesantes cues-

tiones literarias: con ellos se completa el estudio, que resulta acabadísimo, de la poesía gallega, y con alguno de ellos, el segundo, queda concluyentemente esclarecido el importante punto de crítica literaria de si el canto dos Figueroas pertenece á nuestra literatura ó á la Portuguesa, y si fué Galicia ó el reino vecino el teatro del heroico suceso que dió origen á la vieja torre, propiedad hoy del marqués de Figueroa.

¿Será cuanto llevo dicho afirmar que tenga por incontrovertibles sus juicios é inconcusas sus conclusiones, que yo, en una palabra, me acueste indeliberadamente á todas las opiniones tan gallardamente sostenidas por el Marqués en este su hermoso alegato de la poesía gallega? No por cierto: que por mucho que en mi ánimo pesen las aserciones de mi ilustrado amigo, y por grande que sea la autoridad que en estas materias le reconozca, no por eso puedo humillar por entero á su criterio el criterio propio, no por eso he de dejar de consignar algún trascendental punto en que ambos discrepan y aparecen antagónicos. Así, por ejemplo, habré de decir con todas las salvedades que la prudencia aconseja y todos los temores que mi escasa suficiencia demanda, que es otra algo distinta de la del Marqués la significación que creo debe darse al concepto que envuelve la palabra Literatura gallega. Según lo que de su Discurso se desprende, y hasta en alguna parte dice paladinamente, el Marqués aprisiona la literatura gallega en el marco, si hermoso, un tanto estrecho de su idioma. Yo voy más allá; creo que la literatura de esta bella región la forman también, y dentro de ella caben holgadísimamente, cuantas producciones—á las literarias por supuesto me refiero—sentidas con corazón gallego, referentes á cosas de Galicia é hijas de gallegas inspiraciones se hayan escrito en español. De lo contrario habrá que borrar á Juan Rodríguez del Padrón (1) del catálogo de los poetas

(1) A propósito de Rodríguez del Padrón séame lícito rectificar una de las pocas noticias que corren como seguras acerca de la vida histórica, muy distinta de la legendaria, del famoso vate gallego del siglo XV. Dícese, y así lo ha aseverado el eruditísimo D. Pedro José Pidal, al que han seguido gran copia de ilustres literatos, que Juan Rodríguez del Padrón, desengañado de las vanidades del mundo, exhaló su último suspiro bajo la capucha franciscana, en un convento de los santos lugares de Siria. A semejante autoridad hay que oponer otra de mayor orden: la del cronista de la Orden Seráfica, el P. Fr. Jacobo de Castro que en la *Primera parte del árbol Chronológico de la Santa provincia de San-*

gallegos, habrá que sostener que Emilia Pardo Bazán y el Marqués de Figueroa aunque creadores de nuestra novela no son novelistas gallegos, habrá que afirmar que Murguía, el gran propulsor del regionalismo galáico, no es literato gallego, porque mal que pese á todos sus merecimientos, aderezó sus obras, incluso *la Historia de Galicia*, en la lengua oficial, y no en el idioma ó dialecto—que esto no es del caso discutir ahora—del país que le vió nacer y al que consagra sus alientos.

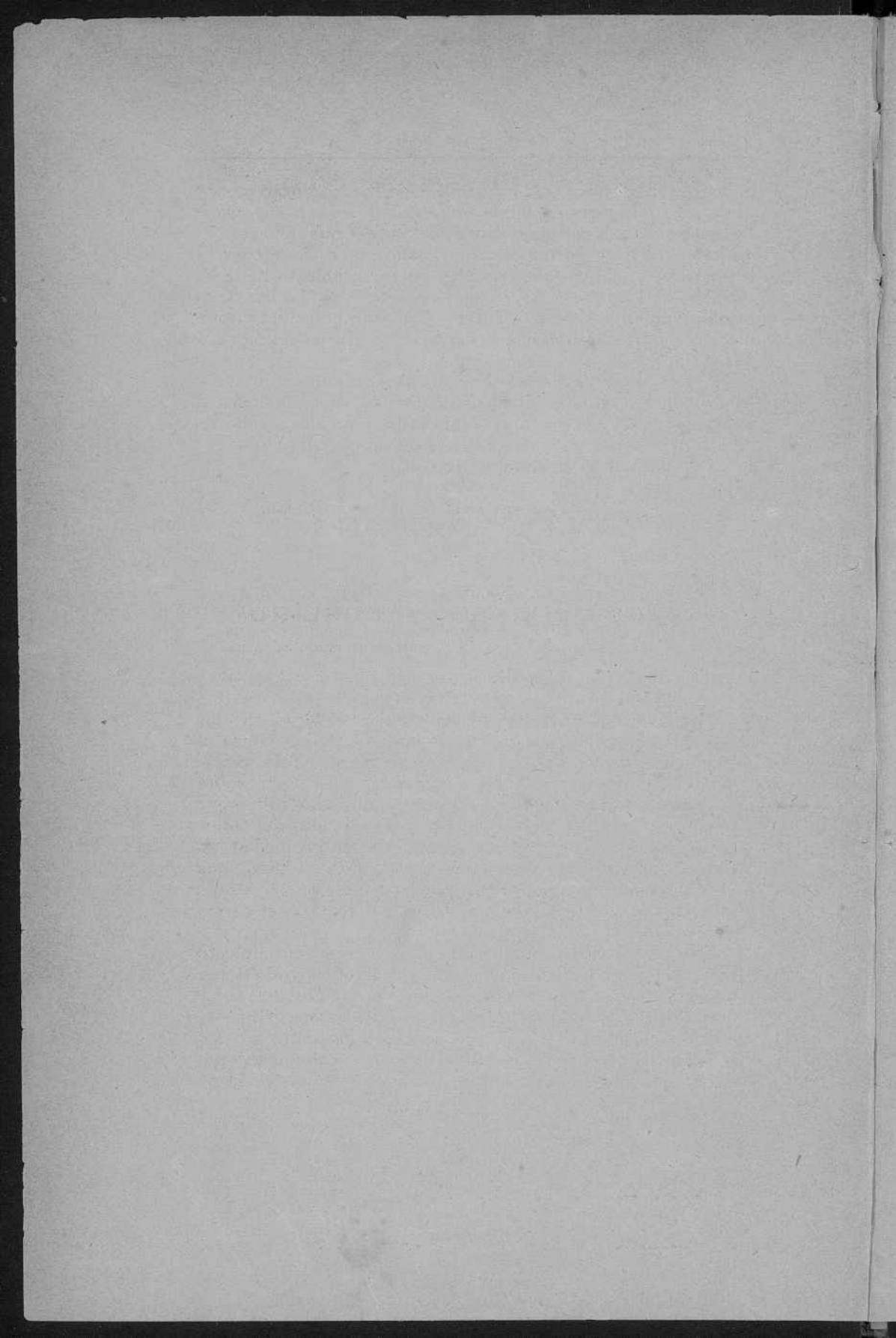
Y para no molestar más la benevolencia del que hasta aquí me haya seguido, doy fin á este artículo, enviando antes al Marqués de Figueroa la más entusiasta y cariñosa enhorabuena por esta gentilísima muestra de su ingenio con que acaba de enriquecer la literatura regional.

ANTONIO DÍAZ DE RÁBAGO AGUIAR.

tiago (Salamanca—1722) refiere que el preclaro P. Fr. Juan Rodríguez del Padrón tomó el hábito franciscano en el convento de Padrón, en el que hizo penitente y ejemplar vida, al que dotó con importantes limosnas, y donde yace su cuerpo enterrado (páginas 123 y 256.)

¿Habrá dimanado el error de haberse confundido el nombre de Herbón, que aun lleva el convento franciscano padronense, con el de Hebrón, antiquísimo y famoso lugar de la Palestina?







POETAS REGIONALES

ALBERTO GARCIA FERREIRO

I

De las más simpáticas entre las literaturas regionales es, sin duda alguna, la gallega. No engendrada ruidosamente al estímulo de temerarios empeños, sino modestamente nacida al calor de dulces sentimientos, antes que enarbolar sobre sus *castros* bandera alguna subversiva, anhela tan sólo erigir un altar en el fondo de sus idílicos valles al culto del amor patrio que forma el genio de la raza. No sin propiedad un historiador presenta como símbolo de Galicia al Miño, que nace y muere en territorio gallego, reflejando de este modo, así como la hermosura de la comarca que recorre, el cariño de estos pueblos al suelo natal.

No busqueis otra causa á este su moderno renacimiento literario. Quien haya visitado aquel rincón edénico de tierra, húmedo y verde como recién salido de las manos del Criador, al que dan sombra castaños y robledas cargados de poético misterio, y surcan ríos adormecidos entre riberas apacibles, de cuyas aguas parecen emanar enloquecedores filtros, que al derivar por ellas embriagan el alma de melan-

colías sin nombre; quien oyera resonar por las gargantas de sus montañas el poético *alalá* al caer de la tarde, entre el reposo solemne de la Naturaleza, ó escuchara de labios del azorado campesino el temeroso relato de la visión de la *compaña* en negro desfiladero, á la luz fantástica de la luna; quien haya visto sobre todo, los emigrantes que el servicio militar arrebató á aquellos campos y la miseria desparrama por las costas de América ó las llanuras castellanas, enfermos del mal del país, de la nostálgica *morriña*, revivir confortados á los sonidos de la gaita que extremece aquellos corazones pacientes y sufridos para el trabajo y llena de lágrimas aquellos ojos enjutos ante los rigores del hambre, comprenderá bien que pueblo tan castizamente original, al propio tiempo que tan apegado á su suelo, necesite escuchar en el habla nativa, como ninguna dulce y quejumbrosa, el eco de sus tradiciones, el relato de sus hazañas, la pintura de sus costumbres y el sollozo de sus tristezas.

Pero he aquí que en esto también se nos ofrece con carácter muy distinto del de los otros, el movimiento regional gallego. Esta habla, no extraña á los que nacimos del lado acá de Piedrahita, que algunos reputan como la primera entre las de origen latino que se usó en la Península, no es, por ende, otra cosa que nuestro castellano antiguo; según aquéllos, junta la persistencia del elemento semítico, manifiesta aún en el actual dialecto por no escaso número de raíces, con la corrupción introducida por el influjo suevo, ambas fueron parte á que la descomposición de que se originaron las modernas lenguas se anticipara en estos países del Noroeste, donde, por otro lado también, habíase dejado sentir menos la dominación de Roma; con lo que vino á ser el gallego precursor de los demás dialectos románicos, retoños del muerto tronco latino. Juzgue cada cual como quiera respecto de esta prioridad, es lo cierto que dicha lengua confúndese en sus orígenes con el castellano, y que bien pronto alcanza con un considerable florecimiento una especie de supremacía literaria. Sin tomar en cuenta cierto poema escrito, á lo que parece, en el siglo IX, á la pérdida de España, ni la traducción de los diálogos de San Gregorio, donados por San Rosendo al monasterio de Celanova, en ella, por ser entonces la más popular, escribe el provenzal Rimbaudo de Vaqueiras los primeros versos de que en la misma hay noticia, al decir de los eruditos; en ella se moldean las famosas *Cantigas* de aquel gran rey tan sabio en ciencias como en

desventuras, con ser inspirador de tal trabajo otro provenzal, privado literario, si así vale decirlo, del monarca. Según cierto docto escritor contemporáneo, en el siglo XIII debió estar de moda y ser en la corte de Castilla el habla elegante y de buen tono; y de otros posteriores, ¿no poseemos el testimonio del marqués de Santillana, que dice: "El ejercicio de estas ciencias en los reinos de Galicia y Portugal, más que en ningunas otras regiones de la España, se acostumbrió; en tanto grado, que no ha mucho tiempo cualesquier decidores ó trovadores de estas partes todas sus obras componían en lengua gallega ó portuguesa?,"

Bien venida sea, pues, la noble y melancólica musa gallega, hoy despierta no solamente al impulso de la emulación, sino también al acicate de la injusticia largo tiempo aguantada; bien venida sea á los brazos de su hermana la de Castilla. Abrasado el corazón en el fuego del lar nativo y ungidos los labios con la miel de su sencillo y candoroso dialecto, ella trae, en medio de nuestra refinada madurez, su espontánea y juvenil inocencia; en medio de nuestro confuso desasosiego, la serenidad de su vida apacible, bien así como si esparciera en este ambiente viciado el oxígeno de sus libres montañas. Acojámosla sin prevenciones ni recelos como á leal camarada, y sentémosla á nuestros hogares como á huésped bien amado. Tiene en los ojos lágrimas arrancadas por los dolores de la madre Galicia; sangre en los piés, llagados por las asperezas del camino; girones en el traje, sobre el cual se echaron suertes; pero tiene en cambio la fé, el entusiasmo que nos abandonan, y la alegría que nos falta, esa alegría sin malignidad, sincera y heroica, que nace de la salud y de la fuerza. Errásteis imaginando acaso percibir en ella tufo de pólvora ó de tea; sólo trasciende al sargazo de sus playas y al orégano de sus lomas; lo que alguno pudo tomar por enseña belicosa, no es sino el rojo dengue prendido á sus hombros de campesina.

Rápido cuanto brillante ha sido el florecimiento alcanzado á nuestros ojos por esta poesía, muda y postrada después del pasajero esplendor á que allá en las postrimerías del siglo XV la levantarán Pérez Patiño, Rodríguez del Padrón, y, sobre todo, el triste y enamorado Macías. Largo eclipse por cuyo transcurso de tarde en tarde aparecen, antes que á contradecir, á publicar su extenuación y abatimiento, un Vázquez de Neira ó un Boado; no há tanto tiempo aún que tal esterilidad arrancaba á cierto insigne crítico de aquellas pro-

vincias (1) estas frases de enojo y vituperio: "Lo cierto es que los poetas gallegos apenas saben dar muestras de vida, apenas modulan un canto, y cada volumen de versos que en Galicia se imprime sale ya de la prensa marcado con los siete sellos de la mediocridad que hace apartar de él toda mirada inteligente." ¡Qué diferencia desde entonces! Hoy cuenta y honra Galicia en su Parnaso grandes nombres que han traspuesto las demarcaciones regionales, consagrados por la celebridad. Abrieron la marcha Francisco Añón y Alberto Camino, heraldos de este glorioso renacimiento; simbolizóle la ilustre Rosalía,—así, Rosalía, á secas, se la llama allí antonomásticamente con piadosa familiaridad—y á la sombra de aquella bandera que la muerte arrancó á sus excelsas manos, se agrupa una hueste brillante y denodada, cubierta de laureles. Manuel Curros Enríquez, Eduardo Pondal, Benito Losada, Alfredo Vicenti, Juan A. Saco, Valentin Lamas Carvajal.

A estos nombres hay que añadir en adelante otro no menos insigne: el de Alberto García Ferreiro.

II

Nunca le conocí personalmente; si puedo llamarme su amigo es porque nadie habrá que no lo sea después de haber leído sus versos. Un día llegó á mis manos un tomo elegantemente impreso, bautizado en la portada con el sencillo, melodioso y expresivo título de *Volvoretas*; lo leí, más bien lo devoré con deleite, envié al autor mis plácemes cordiales, deseó él conocer mi opinión más por extenso, prometí dársela exponiéndole mis sentimientos, pues en asuntos artísticos no tengo otras opiniones, y he aquí la razón y origen de estas líneas. No son otra cosa que confidencia hecha en voz baja al oído del público, acerca de unas cuantas páginas de versos que han proporcionado á mi alma goce inefable que rara vez disfrútase en la vida; salvas de homenaje á la primera obra de un autor que con ella sola alcanza ejecutoria de gran poeta.

No se trata, por tanto, de un juicio crítico. Así debo declararlo, antes de pasar adelante, al ocupado lector, ¡dichosos tiempos aquellos cervantinos en que aún podía contarse

(1) Manuel Murguía.

con lectores desocupados! Porque ha llegado el caso de hacer, no sin gran sonrojo, una confesión por todo extremo humillante: los dioses me negaron el don celeste de la crítica; yo ¡miserable de mí! no me hallo iluminado por ese rayo divino que brilla sobre la cuna de tantos egregios lactantes, todavía no desprendidos del cordón umbilical. Libreme Dios de negar ese soberano poder, señor de vidas y haciendas, con mero y mixto imperio, que allá por encima de nosotros trueña y relampaguea, encargado de definir lo indefinible, limitar lo ilimitable, aplicar la vara de medir á las inteligencias y poner puertas al campo. Reconozco la utilidad de ese respetable cuerpo de aforadores, contrastes y fieles de fechos de la belleza, de ese honrado gremio de conserjes, porteros y bebedes del templo de la gloria. Envidio ¿cómo no? la satisfacción que debe producir eso de sentirse sacado de la cabeza de Brahma, verse ceñida la frente por la aureola de la infalibilidad, tener en el bolsillo la revelación estética para fulminarla sobre los mortales, perplejos entre las sirtes de la duda. Admiro esas abrumadoras Babels de argumentos sabiamente hacinados para probar que lo blanco no es precisamente lo negro, que el sol no alumbra más que por el día... ó lo contrario; y comprendo el beneficio que ha de reportar á aquellas artes el que se confie á los mancos la enseñanza de la esgrima y se haga maestros de baile á los tullidos. Tampoco deja de alcanzárseme algo en cuanto á los procedimientos. Si nos las habemos con un ingenio exuberante y espontáneo, le exigiremos la sobriedad y la economía tan recomendables en las amas de gobierno; como nos veamos enfrente de un escritor enérgico y conciso, echaremos de menos la dulzura y abundancia; cuando de alguno impecablemente correcto, le reprocharemos ¿qué? la falta de esas libertades y descuidos tan amables. ¿Se trata de una elegía? Nada; no nos ha hecho reír. ¿Es un sainete? Bien: ¡pero eso no resuelve el problema del trabajo y el capital! Nada más fácil que probar que una montaña no es un valle, ni un lago es un torrente. ¡Lástima que las flores no sirvan para aderezarse en ensalada, y que las camoesas y los ligos chumbos sienten tan mal en el tocado de una señorita!

Así, pues, bien se ve que comprendo tanta perfección y excelencia, pero no me es dado alcanzarla. En vano me propongo la enmienda. "*Vido melliora proboque, deteriora sequor.*"

Sírvame de disculpa la circunstancia de ser el actual mo-

mento el menos favorable á mi conversión. Al presente no hay más que una voz para anunciar su última hora á la atrabiliaria y gruñona musa de Boileau y Gustavo Planche. El sensato Mr. Caro la da por muerta. Barbey d'Aureville, el vigoroso pensador, la entona el responso, y Paul Bourget acude á escribir su epitafio, esperando piadosamente verla renacer bajo otra forma. La verdad es que si por esto me condeno, iré al infierno en excelente compañía.

En resumen: si esperábais de estas líneas una crítica, entendiéndose por tal un proceso literario con sentencia firme, no prosigáis. ¿Quién será el que, entomólogo impassible, clave, para disecarlas, con el alfiler de un prejuicio al cartón de una indigesta teoría, estas *mariposas* primaverales, hijas del aire y de la luz, empañando, al manosearlas, sus colores, y llevándose en los dedos el polvo de oro de sus alas? Por mi parte, prefiero gozar de la admiración que me producen los irisados prismas con que el sol de la inspiración las ha vestido, y embebecerme en seguir los sesgos vagabundos con que ya se mecen indolentes sobre las flores de la vida, ya se levantan á la altura con la ambición de espacio y la firmeza de vuelo de las águilas.

Más seguro de mis impresiones que de mis juicios, con el corazón por guía del razonamiento, sigo á García Ferreiro al través de su obra.

Enérgicamente se dibuja, desde luego, su personalidad literaria, sin que por esto, á fuer de poeta sincero que dice lo que siente cuando siente lo que dice, deje de reflejar, libre y vario, los diversos estados de su alma, á la manera de tantos otros que, por conservar una actitud preconcebida, vienen á convertirse á la larga en algo así como imitadores de sí mismos.

No; la lira del autor de *Volvoretas* no es la lira unicornde que á todas las pulsaciones produce un mismo sonido en idéntico tono.

Lejos de eso, este autor es de los que, como Terpanandro, saben añadirle cuerdas nuevas y arrancar á todas ellas vibraciones bajo sus dedos inquietos. La nota juguetona de la alegría cual la profunda del dolor; el acento viril del patriotismo igual que la tierna lágrima del sentimiento; el dulce madrigal y el epigrama regocijado, toda la gama poética, toda la recorre, ora trazando con mano franca grandes cuadros, ora concentrando el pensamiento en exquisita esencia para encerrarla en primoroso frasco; con rimas que suenan

unas veces como campana tañida á rebato, otras como la esquila del ganado en los ribazos del país. Pero sobre tal variedad, hay una unidad que la enlaza: el amor de la patria gallega locamente adorada, de la patria gallega que con sus ansias de redención, sus luchas contra la adversidad y sus aspiraciones al porvenir; con el sencillo encanto de sus costumbres patriarcales; la religión de sus glorias y el espectáculo desgarrador de sus emigraciones; con el acre perfume de sus tojos y sus pinos; con el aliento salobre de sus mares, surge, ante vuestros ojos, de este libro al que pudiera llamarse la Biblia de Galicia. Porque el genio regional palpita vivo en el alma de García Ferreiro. La sombra de la encina céltica ha caído sobre su frente y el jugo de la *terriña* circula por sus venas en vez de sangre. Tiene todos los caracteres de la raza, claramente manifestos en su estilo; emoción honda, nerviosa concisión, fuerza y dulzura, más sentimiento que imagen, más verbo que adjetivo, más savia que hoja. Hasta la malicia picante que retoza, como sonrisa disimulada, en algunas de sus poesías, ostenta el sello más castizo. Si, á veces, en la bruma de este horizonte gallego se abre un resquicio luminoso por el que se descubren perspectivas nacionales ó humanas, ó penetra el resplandor de los ideales modernos, es casi siempre para que el poeta sienta profundamente el contraste que las vergonzosas lacerias sociales forman con la inocente paz de su retiro, dentro del cual más y más se recoge "*doorido d'as cousas d'o mundo,*" viendo cómo

..... alá lonxe
 en carcer d'ouro e ferro
 ó vicio agrilado,
 escuálido y-enfermo,
 roído pol-o cancer
 d'os propeos sofrimentos,
 arrastra as suas podreces
 de cara ós cementereos...
 A escola está valeira
 y-os lapanares cheos.

en tanto que

eigü tés aires puros,
 auroras d'estes ceos
 alegres e risoños,
 azules e bermellos.

Entonces la terneza virgiliana se convierte en indignación juvenilesca, el campestre caramillo en clarín de combate, la placentera sonrisa en imponente sobrecejo. Un poeta nuevo

aparece. Ya no son las estrofas enternecidas que lamentan la dura existencia de los marineros en *Ali*, ni la expansión amorosa de *Botón de ouro*, ni los ahogados sollozos de *A gaita d'a morte*, ni las pinturas llenas de ingénua verdad y natural colorido de *Recordos d'un fiadeiro*, ni la risueña y encantadora visión de aquel *Paisaxe*,

*veira d'a praya,
baixo d'o monte,
n-un recodiño
que fai o mar.*

Ahora, de las cuerdas de la lira se ha hecho un látigo con que flagelar todos los vicios y maldades, con que ensangrentar los lomos á la triunfante bestia humana.

Más es lo que pudiera decirse de esta obra con la que, en adelante, se honrarán las letras gallegas y podrán envanecerse las españolas. Con todo, siempre habría de quedar el encomio por debajo de la justicia. Saludemos cordialmente á García Ferreiro, cuya brillante aurora anuncia un espléndido mediodía, y en quien la realidad presente viene preñada de promesas para lo porvenir.

Desde hace algún tiempo parece haberse puesto de moda el desdeñar la poesía por gentes que, sin duda, quieren ajustar el figurín al único traje que poseen. Se ha acordado por los sabios la inutilidad de los versos y existe una conjuración para proscribirlos. Se los condena al desprecio por todos aquellos que han descubierto cuánto más fácil que hablar en verso sin quererlo, como Ovidio, es hacer prosa como Mr. Jourdain al pedir el gorro de dormir y las babuchas. Pase en las épocas anteriores á la escritura, cuando los hombres primitivos tenían que grabar en su memoria las ideas con el ritmo y la rima. ¡Pero hoy! ¡En nuestras civilizaciones adelantadas! ¡Después del advenimiento de la filología! Se los persigue encarnizadamente. Se dan ukases contra ellos en asambleas literarias. Se predice, según cálculos infalibles, la época precisa en que desaparecerán del mundo para siempre...

Entre tan'o salen á luz libros como *Velvoretas*.
¡E pur si muove!

EMILIO FERRARI.

Madrid, 1889.



FOQUETES

¿Qué lle doye?

—Encirrante ¡cal ninguén!
Contra todo o *reguional*
S'enfurruña e scribe Alén.
—Xa ves: ¡ós que chuzan mal
Darlles n-a moucha convên!
—¡Ti stás n-a horta, Corral!
Porque ¡nin que decir tèn,
Que s'atufa e espile o tal
Sólo, si algún o fai ben!

*
* *

Que non pife

D'os ollos mal, sin pestanas
 Tópas'o grolista Aller,
 E o curàlo, dille Granas:
 —Hàs deixar de tomar tanas
 Si cego non te quês ver.
 —¡D'o deño!! ¡Así non me sanas!
 Trai chisco, miña muller;
 Que, ¡de mandar, sinto ganas,
O corno, as duas ventanas
S'a casa m'han de perder!!

*
 * *

¡Volve por outra!

Indo un chalán por Lestrove
 N-un cabalo moi ben grande
 Dill'o bulrón de Xacobe:
 —¿E a espoela dreita?, Senande;
 Éste, contestar dispòndo,
 Dàll'á esquerda, e dice—¿Mànde?...
 Para min ¡elle d'abondo
Con que d'este lado ande!

JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS.

LA COMERCIAL:

Establecimiento Tipográfico de la Papelería de Ferrer

REAL, 61.—LA CORUÑA

1889

Aquí cesó la publicación.

C. V.